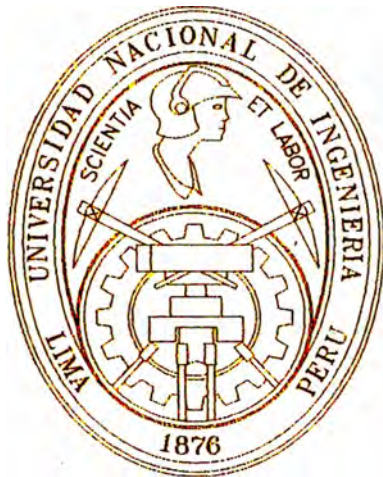


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL**



**LINEAMIENTOS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA EL DISTRITO
DE JAUJA, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN**

INFORME DE SUFICIENCIA

Para optar el Título Profesional de

INGENIERO CIVIL

JOSE MANUEL HINOSTROZA LIZARRAGA

**Lima - Perú
2005**

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I. GENERALIDADES	
1.01 Aspectos generales del distrito.	13
1.02 Breve historia del distrito.	13
1.03 Rol actual del distrito en el departamento de Junín.	15
CAPITULO II. MEDIO FISICO	
2.01 Datos geográficos.	19
2.02 Ecología y recursos naturales.	26
2.03 Problemática de la seguridad física.	30
CAPITULO III. POBLACIÓN	
3.01 Características de la población.	33
3.02 Características sociales.	34
3.03 Características educativas.	35
3.04 Características de salud.	36
3.05 Las organizaciones sociales.	36
3.06 Población en situación de riesgo.	37
CAPITULO IV. USO DEL TERRITORIO	
4.01 Estructura urbana actual.	40
4.02 Usos del suelo.	41
4.02.01 Zonificación residencial.	42
4.02.02 Zonificación comercial.	44
4.02.03 Zonificación recreacional.	45

4.02.04	Zonificación especial.	46
4.03	Restricciones relacionadas con el crecimiento urbano y el uso del suelo.	46
4.03.01	Con fines de renovación urbana.	47

CAPITULO V. INFRAESTRUCTURA

5.01	Sistema vial.	52
5.01.01	Jerarquización de vías.	52
5.01.02	Diseños especiales.	55
5.01.03	Terminales terrestres.	56
5.02	Equipamiento urbano.	56
5.02.01	Servicio eléctrico.	57
5.02.02	Servicio de agua potable.	59
5.02.03	Servicio de desagüe.	59
5.03	Evaluación de los servicios públicos.	60
5.04	Evaluación de la vivienda.	61

CAPITULO VI. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

6.01	Situación actual y tendencias de las actividades económicas.	64
6.02	Características de las actividades económicas.	65
6.03	Pequeñas y microempresas.	70
6.04	Distribución de las actividades económicas.	71
6.05	Crecimiento de las actividades económicas.	73
6.06	Población económica activa.	76

CAPITULO VII. NIVEL DE VIDA ALCANZADO

7.01	Situación de la infraestructura.	81
7.02	Situación de la educación.	82
7.02.01	En el nivel inicial.	82
7.02.02	En el nivel primario.	83
7.02.03	En el nivel secundario.	83

7.03	Situación de la vivienda.	83
7.04	Situación de la salud.	84
7.05	Medición de la pobreza y estratificación socioeconómica.	85

CAPITULO VIII. DIAGNOSTICO Y PROGNOSIS DE LA PROBLEMÁTICA

8.01	Diagnosis de la problemática social.	92
8.02	Diagnosis de la problemática urbana.	93
8.03	Prognosis de la problemática social y urbana de Jauja.	93
8.03.01	Análisis foda económico (turístico).	94
8.03.02	Análisis foda poblacional.	97
8.03.03	Análisis foda social.	99

CAPITULO IX. LINEAMIENTOS DEL PLAN DIRECTOR

9.01	Análisis de factores internos y externos.	102
9.02	Estrategias de desarrollo.	103
9.03	Obras de ingeniería civil a realizar.	105
9.03.01	Obras de pavimentación.	105
9.03.02	Rehabilitación del Puente Stuart.	106

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	111
---------------------------------------	------------

BIBLIOGRAFIA	117
---------------------	------------

INDICE DE FOTOS

FOTO N° 01: Vista de la ciudad de Jauja.	17
FOTO N° 02: Vista de la Iglesia Matriz de la ciudad de Jauja.	17
FOTO N° 03: Vista de la Laguna de Paca.	25
FOTO N° 04: Vista de la Laguna de Paca.	26
FOTO N° 05: Vista de la calle Bolognesi.	48
FOTO N° 06: Vista de la carretera central.	54
FOTO N° 07: Vista de la calle José Olaya.	54
FOTO N° 08: Vista del cruce de la Av. Francisco Carlé con la calle 28 de Julio.	55
FOTO N° 09: Vista de la Laguna de Paca.	69
FOTO N° 10: Vista de la Capilla del Cristo Pobre.	69
FOTO N° 11: Vista de la Carretera Jauja-Tarma.	108
FOTO N° 12: Vista de la Carretera Jauja-Tarma.	108
FOTO N° 13: Vista del Puente Stuart.	109
FOTO N° 14: Vista del Puente Stuart.	109

INDICE DE CUADROS

CUADRO N° 01: Plantas silvestres y cultivadas, área acuática y aledaño.	27
CUADRO N° 02: Plantas cultivadas en área de cultivos y sembríos.	27
CUADRO N° 03: Plantas silvestres.	28
CUADRO N° 04: Plantas frutales.	28
CUADRO N° 05: Flores diversas.	28
CUADRO N° 06: Fauna del área acuática y terrenos aledaños.	29
CUADRO N° 07: Fauna del área doméstica y huertas.	29
CUADRO N° 08: Animales libres.	30
CUADRO N° 09: Animales libres – área doméstica y huertos.	30
CUADRO N° 10: Características de la población de Jauja en 1993.	33
CUADRO N° 11: Población con impedimentos físicos, distrito de Jauja.	33
CUADRO N° 12: Condición de Orfandad Materna, distrito de Jauja.	33
CUADRO N° 13: Población total, según sexo y religión que profesa, distrito de Jauja.	35
CUADRO N° 14: Población total, según sexo e idioma ó dialecto, distrito de Jauja.	35
CUADRO N° 15: Población de 5 años y más, por grupos decenales de edad, según sexo y condición de analfabetismo, distrito de Jauja.	36
CUADRO N° 16: Población de 5 años y más, por grupos de edad, según sexo y nivel de educación alcanzado, distrito de Jauja.	36
CUADRO N° 17: Sistema eléctrico, Huancayo – Jauja.	57
CUADRO N° 18: Valor agregado bruto por años según actividades Económicas: 1994-2001, departamento de Junín.	75
CUADRO N° 19: PEA total de 15 a mas años de edad 1995-2015, departamento de Junín.	77
CUADRO N° 20. Material en las paredes exteriores de las viviendas, distrito de Jauja.	83
CUADRO N° 21. Material en los techos de las viviendas, distrito de Jauja.	83
CUADRO N° 22. Tipo de abastecimiento de Agua en las viviendas, distrito de Jauja.	84
CUADRO N° 23. Servicios higiénicos en las viviendas, distrito de Jauja.	84
CUADRO N° 24. Pobreza según la línea de la pobreza, departamento de Junín.	86
CUADRO N° 25. Índice provincial de desarrollo humano, departamento de Junín.	87
CUADRO N° 26: Estrato socioeconómico de los hogares, distrito de Jauja.	90

INDICE DE PLANOS

PLANO N° 01: Zonificación de los usos del suelo del distrito de Jauja.	42
PLANO N° 02: Equipamiento urbano del distrito de Jauja.	56

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

“Las ciudades del Tercer Mundo se caracterizan por tener una creciente urbanización y en este medio urbano es donde se produce el mayor porcentaje del producto bruto interno del país, que a su vez es poco competitivo con la globalización mundial. Estas ciudades tienden a ser ineficientes y hostiles por la creciente urbanización, lo que hace difícil proporcionar servicios adecuados; razón que acentúa el deterioro de la vida urbana.”¹

Jauja tiene características de ciudades del Tercer Mundo por lo cual necesita un modelo bajo el concepto de Desarrollo Sostenible para solucionar los problemas de pobreza, creciente urbanización y agresión al medio ambiente que la aquejan. Los distritos que conforman la ciudad de Jauja presentan diversos problemas, por lo cual se propone realizar estudios independientes en cada uno de ellos.

El presente estudio, constituye la parte literal explicativa, de las proposiciones escogidas, destinadas al apoyo de las principales autoridades gubernamentales, las cuales vean a esta maravillosa ciudad como uno de los más grandes atractivos turísticos del Perú.

La motivación del presente estudio, es producto de mis orígenes, mis padres y mis abuelos son oriundos del distrito de Jauja y eso crea en mí una motivación especial de aportar al desarrollo de mi ciudad natal. Así mismo, veo la necesidad de un Plan Urbano integral que dirija el crecimiento espontáneo de uno de los pocos distritos de Jauja con una tasa de crecimiento poblacional positiva.

“Lineamientos de Desarrollo Urbano del Distrito de Jauja” busca definir el reordenamiento territorial distrital, que implica el mejoramiento del espacio, orientado al logro de los objetivos urbanos articulados al desarrollo integral del distrito.

El diagnóstico está dirigido a detectar la dirección, magnitud y resultados de los procesos urbanos sean metropolitanos, distritales o sectoriales, como

¹ Julio Kuroiwa H.; Reducción de Desastres. Viviendo en Armonía con la Naturaleza; Pág. 38

por ejemplo la identificación del conflicto existente entre el proceso de crecimiento de actividades económicas metropolitanas y las actividades residenciales del distrito.

Este documento tiene como objetivo ser un instrumento que coadyuve al mejor conocimiento de la realidad del distrito y las propuestas planteadas son elementos que integran la ciudad, el distrito y al vecino jaujino; como la propuesta de usos de suelo que permite la convivencia pacífica entre los usos comerciales y residenciales, buscando con esto obtener una ciudad ordenada con mejor calidad de vida.

La presente tesis está dividida en nueve capítulos, además de la introducción, las conclusiones y los anexos; y es en el capítulo 9 donde se presentan las propuestas de lineamientos de desarrollo. Se plantea la consolidación de ejes comerciales y de servicios, una mayor participación vecinal dentro de las **Propuestas económicas, sociales y administrativas**; el uso de unidades vecinales es parte de la **Propuesta de estructuración escalonada y centros de servicio**; el mejoramiento de la infraestructura vial mediante proyectos a mediano y largo plazo es visto en la **Propuesta de sistema vial** y por último se busca un ordenar y mejorar el medio físico en la **Propuesta de usos de suelo y densidades propuestas**.

GENERALIDADES

1.01 ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO.

El distrito de Jauja se encuentra dentro de la provincia de Jauja y pertenece al departamento de Junín, el cual proyecta la imagen de un departamento minero por estar localizado en su territorio uno de los complejos minero-metalúrgicos más importantes del mundo, La Oroya, pero la mayor parte de su territorio se localiza en la selva alta. La provincia de Jauja pertenece al grupo de las actuales nueve provincias del departamento de Junín, las cuales fueron creadas en este orden: Concepción, Tarma y Jauja, el 12 de febrero de 1821; Yauli, el 10 de diciembre de 1906, por Ley N° 459; Huancayo, el 16 de noviembre de 1864; Junín, el 24 de noviembre de 1944, por Ley N° 10031; Satipo, el 26 de marzo de 1965, por ley N° 15481; Chanchamayo, el 24 de Setiembre de 1977, por Decreto Ley N° 21941; y, finalmente, Chupaca, el 6 de enero de 1995, por Ley N° 26428¹.

El distrito de Jauja es uno de los 34 distritos que conforman la provincia de Jauja y colinda con los distritos de Yauyos, Pancán, Huertas, Ataura, Sausa, y Yauyos, teniendo por característica principal la de ser un lugar tranquilo y apacible, con un gran potencial turístico y uno de los climas y paisajes mas saludables y agradables del país.

La presente investigación busca conocer las carencias y bondades del distrito y de esta manera plantear los Lineamientos de Desarrollo Integral para el distrito de Jauja.

1.02 BREVE HISTORIA DEL DISTRITO.

El distrito de Jauja es poseedora de un pasado de gran trascendencia histórica. Se puede afirmar que Jauja fue la segunda o la tercera ciudad fundada por los españoles del Perú. La falta de claridad de este hecho se

¹ ATLAS REGIONAL DEL PERU, Junín-Geografía-Historia-Cultural-Turismo, Lima, Ediciones . Quebecor Woeld Perú, 2004, Pag. 19

debe a que el distrito tuvo dos fundaciones – una preventiva (25 de abril de 1535) y otra ejecutiva (12 de Febrero de 1821).

En lo que las crónicas y documentos están de acuerdo es que Jauja fue la incipiente capital de los conquistadores españoles en el territorio peruano. Todo visitante del distrito de Jauja ingresa primero por el distrito de Sausa, conocida como "Entrada de Luz al Valle de Jauja". La cual fue fundada por el Inca Pachacutec en la cabecera del valle del Hatun Mayo (Mantaro) la Saya de Hatun Xauxa, que constituía el tambo inca de mayor importancia, tenía una gran población y era lugar preferido del Inca Huáscar.

A la llegada de Francisco Pizarro y sus soldados durante la conquista del Tahuantinsuyo, se fundó Jauja, el 25 de Abril de 1535 como capital de los Reinos de Nueva Castilla que abarcaba desde Ecuador hasta Chile.

El 3 de julio de 1565, se creó el corregimiento de Jauja. Su primer corregidor fundó el pueblo de indios "Santa Fe de Jatun Jauja", teniendo como centro el actual "distrito de Jauja", capital de la provincia de Jauja, la cual fue creada y demarcada el 21 de Febrero de 1821.

En la actualidad las autoridades que conforman las principales organizaciones son:

- Dr. Luis Jesús Balvin Martínez.
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jauja – MPJ.
- Econ. Raúl Salazar Esquivel.
Director de la Oficina de Planificación de la MPJ.
- Arq. Alfredo Espinoza.
Director de Obras Públicas de la MPJ.
- Dr. Víctor Torres Montalvo.
Presidente del Barrio Huancayo.
- Lic. Abraham Caro Rosales.
Director de la oficina de planificación de UTES Jauja.

- Dr. Valentín Rivas Rivera.
Colegio de Abogados de Jauja y regidores de MPJ.

1.03 ROL ACTUAL DEL DISTRITO EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN.

Jauja es el distrito mas importante de la provincia de Jauja por ser su capital, es uno de los distritos que se han recuperado rápidamente después de la erradicación del terrorismo, producto de la fortaleza y tenacidad de la población para hacer que este distrito vuelva a mostrar a plenitud sus mayores atractivos turístico y la tranquilidad que ahora lo caracteriza.

El centro de la ciudad todavía conserva su ordenamiento de calles angostas de origen español, cuenta con varias construcciones coloniales de singular prestancia, como la “Iglesia Matriz” ubicada en la Plaza de Armas, que conserva bellos altares de madera labrada del siglo XVII, y un beatario en honor a la virgen del Carmen.

Jauja es el punto de partida para todos aquellos que desean visitar la bella Laguna de Paca. Ubicada a escasos seis kilómetros de Jauja siguiendo una estrecha carretera asfaltada, se encuentra esta hermosa laguna, su nombre en quechua significa “laguna escondida”, quizás en alusión a que se encuentra rodeada por montañas. Encontraremos en esta ciudad una capilla de corte gótico, similar a la “Sainte Chapelle” de la gran Catedral de “Notre Dame” de París siendo este un gran atractivo turístico.

El distrito de Jauja destaca también por su variada gastronomía, y por su clima seco el cual hizo famoso el “Sanatorio Olavegoya” como un sitio de reposo para los enfermos de Tuberculosis ya que el aire seco era bueno para los pulmones afectados.

Jauja cuenta en la actualidad como principal actividad el comercio de productos agrícolas que se producen en el valle del Mantaro.

El calendario festivo de la ciudad es muy amplio, celebrándose gran cantidad de acontecimientos sociales con gran algarabía y festejo.

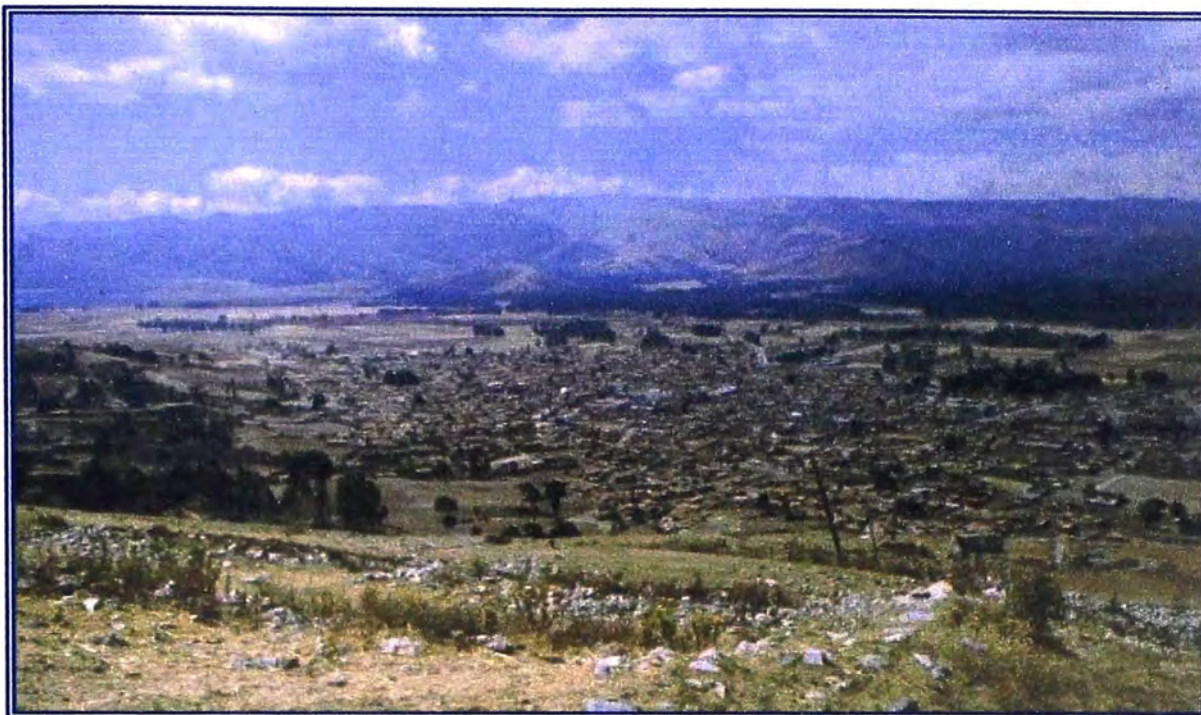


FOTO N° 01: VISTA DE LA CIUDAD DE JAUJA. Esta es una vista desde el extremo norte, en la antes llamada Salida de Acolla, hoy más conocida como la salida a Tarma. Al lado izquierdo de la foto, las pampas que ha dejado el desecamiento paulatino de la laguna de Paca.



FOTO N° 02: VISTA DE LA IGLESIA MATRIZ DE LA CIUDAD DE JAUJA. La Catedral de Jauja es la primera catedral que Francisco Pizarro ordenó construir.

MEDIO FÍSICO

La superficie territorial del Distrito es 10.10 km², extensión que significa el 0.27% del territorio provincial (3,749.10 km²), ámbito que circunscribe la concentración poblacional urbana de la Provincia, está organizada en barrios y algunos asentamientos humanos, que son espacios con realidades socioeconómicas diferentes pero que se complementan para configurar la fisonomía del distrito.

La capital del distrito es la ciudad de Jauja ubicada en el centro del mismo, entre el Río Yacus por el Este y el Río Mantaro por el Sur, a 45 Km. de Huancayo y 267 Km. de Lima.



ILUSTRACION N° 02. MAPA POLITICO DE LA PROVINCIA DE JAUJA - DEPARTAMENTO DE JUNIN

Consoación A2SC; Comprende las mejores tierras son arables de calidad agrológica media, fertilidad natural, variable de baja a media, topografía de 0 a 15% aptas para cultivos intensivos anuales y perennes.

b.- Geología.

El distrito de Jauja se encuentra ubicada en el Valle del Mantaro el cual es una depresión estructural ó tectónica cerca del flanco oriental del levantamiento de la corteza terrestre que ha dado origen a la Cordillera de los Andes (Tossi). Hay evidencia que elementos erosivos fluvio-glaciares posteriores represaron y colmataron esta depresión con depósitos fluviales y glaciares.

El área comprendida por el Valle puede considerarse en dos niveles: Un nivel inferior sensiblemente plano con una longitud de 70 Km., y una altura media de 3,200 m.s.n.m., comprendida entre un punto cercano a Acolla en Jauja al norte y otro cercano a Pucará en Huancayo al Sur; y un nivel superior a las dos márgenes del valle, correspondiente a las áreas denominadas “altinas” y a una altura media de 3,600 m.s.n.m.

Al nivel inferior del Valle le corresponde un tipo de suelo clasificado como de “**Asociación de Valles Andinos**” suelo apropiado para la agricultura con riego y pastoreo extensivo.

Al nivel superior le corresponde un tipo de suelo clasificado como de “**Asociación Puna**” apropiado para pastoreo intensivo y plantaciones forestales.

c.- Clima.

El distrito de Jauja se ubica dentro de la faja tropical por lo tanto su clima es tropical pero modificado muy significativamente por el efecto de altitud (sobre los 3,200 m.s.n.m.).

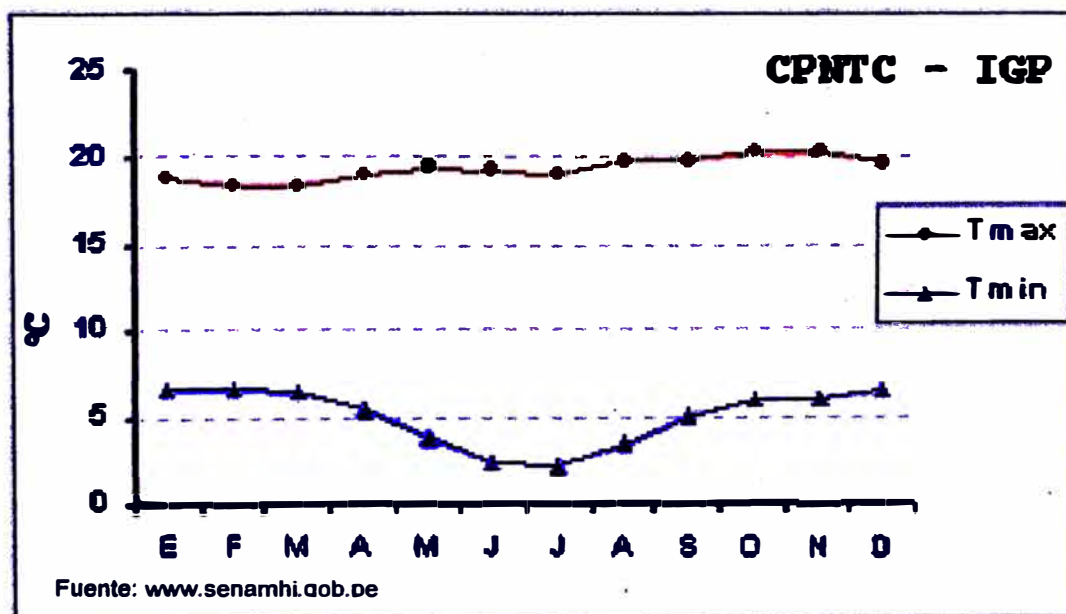
Otro factor de importancia y que está determinado el clima de la zona es la circulación general de la atmósfera específicamente los sistemas de alta presión atmosférica, en especial el Anticiclón del Pacífico Sur que se ubica frente a las costas de Chile (alrededor de los 23° S). Las corrientes oceánicas también están afecto sobre las condiciones ambientales de la zona del valle del Mantaro.

El clima tropical origina precipitaciones pluviales durante 7 meses del año (Octubre-Marzo). La lluvia en esta región es originada por el movimiento de las masas de aire del Sur-Este y Nor-Este, que viene cargados de humedad desde dentro del corriente sud-americano ayudados por el descenso de la presión inducida por el calentamiento de la alta insolación que empieza entre Octubre y Noviembre, en este periodo la precipitación es de 90 mm/mes en Diciembre alcanzando su máxima en Enero con 124 mm/mes para decrecer en marzo, siendo en este periodo la precipitación de 650 mm en promedio (87% de la precipitación anual). En el periodo de baja precipitación (Junio – Agosto) la media alcanza 16 mm/mes.

ILUSTRACIÓN N° 04

Promedios multianuales de temperaturas máximas y mínimas.

Periodo 1961-1980

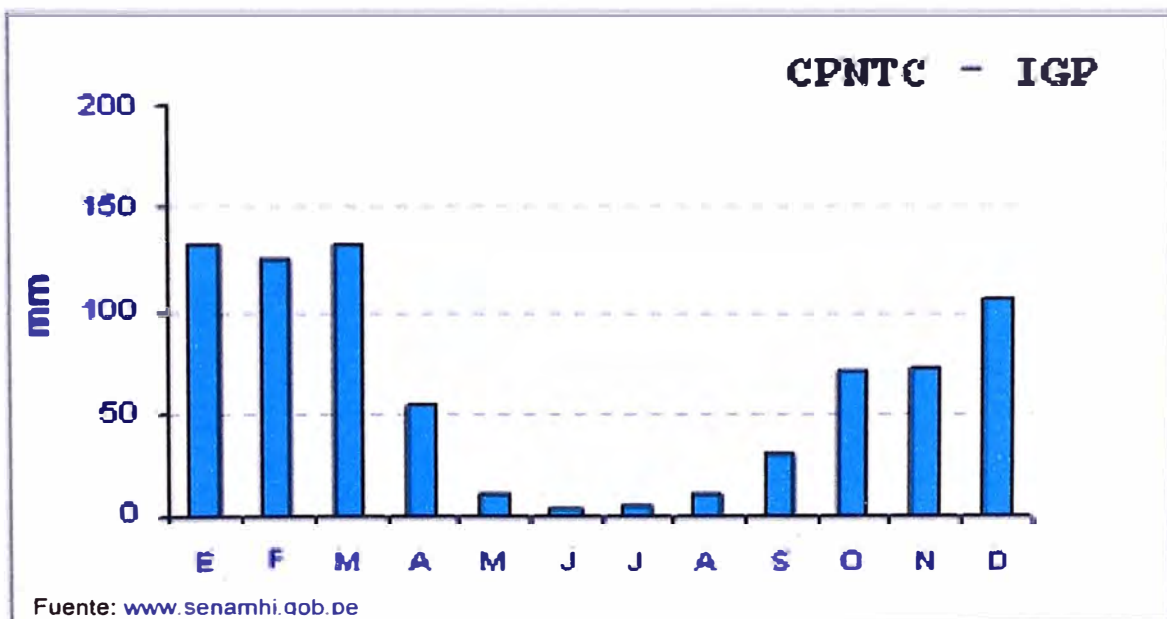


Los vientos alcanzan mayor velocidad durante los meses de primavera (Setiembre – Diciembre) con un promedio de 1.8 m/seg., debilitándose paulatinamente hacia el otoño (Marzo – Junio) en 0.8 m/seg.

La media anual de temperatura máxima y mínima (periodo 1961-1980) es 19.4°C y 5.0°C, respectivamente.

La precipitación media acumulada anual para el periodo 1961-1980 es 757.8 mm.

ILUSTRACIÓN N° 05
Promedios multianuales de precipitación acumulada mensual
Periodo 1961-1980



d. Hidrología.

El área en estudio pertenece al Sistema Hidrográfico del Río Mantaro, esta flanqueada por los ríos Yacus y Mantaro, bordeando el primero a su lado Este y el segundo a su lado Sur, atraviesa la ciudad en el sentido Oeste-Este el río Tajamar, el mismo que en su primer tramo llega hasta la Avenida Ricardo Palma, recorre el área de la ciudad y constituye los

límites entre los distritos de Jauja y Yauyos, así mismo en su mayor longitud se encuentra en un nivel superior hacia el distrito de Jauja; en su segundo tramo constituye la longitud del área cubierta y, en un tercer tramo atraviesa el área incipiente desembocando en el Río Mantaro. Sin embargo se debe señalar que la principal fuente hídrica del distrito es la Laguna de Paca (ver Fotos N° 03 y 04), ubicada a 2.5 km., al norte de la ciudad de Jauja, que si bien no se encuentra dentro del ámbito territorial del distrito metropolitano pero que geopolíticamente se incluye en su circunscripción y su utilidad genera una dinámica socioeconómica que se revierte directamente a la capital.

Similar realidad presenta las aguas termales de Llocllapampa, siendo el potencial de estos principalmente de orden turístico.



FOTO N° 03. VISTA DE LA LAGUNA DE PACA. Esta laguna esta dentro los distritos de Paca, Chunan y Pancan a 2.5Km al Norte de la ciudad de Jauja en las coordenadas Lat. 11° 44' 02" S. Log 75° 30' 51" W. Está a 3,418 m.s.n.m.



FOTO N° 04. VISTA DE LA LAGUNA DE PACA. Otra vista desde la mejor conocida orilla occidental de la laguna

2.02 ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES

El distrito de Jauja se ubica en la cordillera del Perú, la cual ha sido favorecida por la naturaleza dotándole de hermosos lugares con diversidad de flora y fauna.

a.- Flora.

El tipo de flora que predomina en el área donde todavía se practica la agricultura (alrededor de la zona Oeste y Sur-Oeste de la ciudad); son de tipos arbóreas y arbustivas que corresponden a los bosques secundarios.

El eucalipto tiene distintas propiedades físico-mecánicas (madera dura), estableciéndose un abanico de posibilidades de uso y cuyo

aprovechamiento en la zona es variado, generalmente utilizado en la elaboración de postes preservados, como madera para la construcción y fabricación de muebles, en las artesanías y como generador de energía natural (leña).

Existen otras especies nativas en pequeñas cantidades y de ubicación localizada como, la retama, el quinal, aliso, chilca, muluy, dunulia espinosa, tankar, canlla, taya, muya.

CUADRO N° 01: Silvestres y cultivadas - área acuática y aledaña		
Nombre Común	Nombre Científico	
	Genero	Especie
Algas	Conferva	Bombicina
Berro	Nasturtium	officinalis
Llantén	Plantago	major
Amargón	taraxacum	officinale
Helecho	polidium	vulgare
Hierbabuena	mentha	piperita
yahuarshujo o chupa sangre	xilopeurum	roseum
Cuturruzuma	-----	-----
Musgo	funaria	higrométrica
Hongo de sombrerillo	psolliota	campestris
Cicuta	Conium	maculatum
Arnica	Arnica	montana

CUADRO N° 02: Área de cultivos y sembríos		
Plantas cultivadas	Nombre Científico	
	Genero	Especie
Papa	solanum	Tuberosum
maiz	Zea	Mays
arveja o alverja	Pisum	Sativum
haba	Vicia	Fava
trigo	Triticum	Sativum
Cebada	hordeum	sativum
avena o gamarra	Avena	sativa
centeno o alcacer	Cecale	cereale
Cebolla	Mllim	cepa
Alfalfa	medicago	sativa

CUADRO N° 03: Plantas silvestres

Área seca o baldío	Nombre Científico	
	Genero	Especie
Trébol	trifolium	pratensis
amor seco y juan alonso	bidens	pilosa
Huacatay	tagetes	minuta
chincho	-----	-----
mostaza o shita	brassica	nigra
ortiga común	urtica	urens
malva	malva	sylvestris
cerraja	sonchus	oleraceus
anís	pimpinela	anisum

CUADRO N° 04: Plantas frutales

Nombre Común	Nombre Científico	
	Género	Especie
Tumbo	passiflora	mollisima
capulí	prunus	capollin
granadilla o pulu pulo	-----	-----
manzano	pyrus	malus
melocotonero	prunus	persica
calabaza	cucurbita	pepo

CUADRO N° 05: Flores Diversas

Nombre Común	Nombre Científico	
	Género	Especie
Cartucho	Zantedeschia	aetiópica
alhelí	Mathiola	onacana
dalia	Dahlia	variabilis
dogo	antirrhinum	majus
geranio	Pelargonium	zonale
rosa	Rosa	canina
mastuerzo	Ropacolum	majus
lirio	lilium	candidum
tacón	lathirus	odarathus
girasol	helianthus	annus
gladiolo		
Floriponcio	Datura	arborea

b.- Fauna.

La fauna local se constituye en los bosques pequeños y ríos de la zona; entre los mamíferos mas representativos tenemos; el venado de cola blanca, la viscacha, el zorrillo, zorro andino. Entre las aves están; la perdiz, tortola cordillerana, huachua, pito, gaviola andina, yanavico entre otras aves.

CUADRO N° 06: Fauna del área acuática y terrenos aledaños		
Nombre Común	Nombre Científico	
	Género	Especie
Chalhua	-----	-----
Rana	Rana	Hyla
Sapo	Bufo	Apinulosus
Caracol	Helix	Spersa
Ciempies	Scolopendria	Marsitans
Cuyuco o lombriz de tierra	Lambricus	Terrestre
Libélula o cartagipe	rattus	-----
Zancudo	-----	-----
Escarabajo	-----	-----
Gorgojo	-----	-----

CUADRO N° 07: Fauna del área doméstica y huetas		
Nombre Común	Nombre Científico	
	Género	Especie
Toro	Bos	Taurus
Carnero	Ovis	Aries
Asno	Equus	Asinus
Caballo	Equus	Caballus
Cerdo	Sus	Acrofa
Cabra	Capra	Hircus
Conejo	Lepus	Cinuculus
Cuy	Cavia	Cobaya
Gallos y gallinas	-----	-----
Pato	Anas	Doméstica

CUADRO N° 08: Animales libres

Nombre Común	Nombre Científico	
	Género	Especie
paloma doméstica	columba	Livia
santa rosita	phygochelidon	cyanoleuca
Golondrina	-----	-----
Murciélago	artibeus	jamaicensis
Ratón	Mus	Musculus
Rata	rattus	novergicus
piojo blanco	pediculus	vestimenta
piojo negro	pediculus	Cápetis
Piojo de cerdo	-----	-----
pulga común	pulex	Irretons

CUADRO N° 09: Animales libres – Área doméstica y huertos

Nombre Común	Nombre Científico	
	Género	Especie
Conejo	Lepus	Cuniculus
Cuy	Cavia	Cobaya
gallos – gallina	-----	-----
Pato	Anas	doméstica
Pequines	-----	-----
Perro	Canis	Familiaris
Gato	Felis	doméstica

2.03 PROBLEMÁTICA DE LA SEGURIDAD FÍSICA.

Dentro del contexto sub-regional el distrito de Jauja consolida su rango de segunda ciudad más importante del valle del Mantaro y seguirá ejerciendo el rol de Centro Urbano Complementario sustentado en su especialización como centro de producción agraria.

La importancia de algunas especies radica en su utilidad económica cuando estas son comercializadas para su procesamiento, como es el caso de la madera (eucalipto, aliso, etc.), y generalmente todas tienen gran importancia para la población como generadores de energía natural (leña).

Este uso del bosque es dinámico por la extracción de especies madereras (extracción selectiva) y el sistema de explotación de la tierra basado en la rotación de suelos y su sustitución por áreas agrícolas, actividades que ocasionan depredación de especies forestales nativas que acelera el proceso de deforestación y degradación del suelo **(situación ambiental y de riesgo)**.

Es necesario entonces paralelo a estas actividades implementar un manejo ambiental que influya acciones preventivas y correctivas que permiten mitigar los impactos negativos en la flora local, a través del manejo de sistemas agroforestales o agrosilvopastoriles que muy bien el productor local podría incorporar a su predio como una parcela integral de producción.

En el ámbito del distrito el sistema natural del ecosistema ha sido modificado por la dinámica poblacional que se constituye con un alto grado de urbanidad, las tierras en el 80% han sido habilitadas para viviendas y el equilibrio del ecosistema de esta zona de vida ha sido alterado en su totalidad.

Las zonas más propensas a sufrir catástrofes producto de movimientos sísmicos es el centro de Jauja debido a que el material utilizado para las casas es de adobe, ocasionando daños muy perjudiciales.

POBLACIÓN

3.01 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.

El estudio de la población es uno de los factores de mayor importancia para la elaboración de un plan de desarrollo. Para apreciar la composición de la población se presenta un árbol de edades. El árbol de edades es una gráfica, que nos ayuda a tener una mejor visión de la composición de la población de un determinado lugar (ver Ilustración N° 6).

Según el censo de 1993 la población en el departamento de Junín fue de 1'260,773 (4.6% de la población del Perú), de los cuales se aprecia que 624,083 fueron hombres y 636,690 mujeres; en el distrito de Jauja la población masculina supera a la femenina en 27 personas; así también que el 85.96% de los Jaujinos habla castellano y el 82.36% sabe leer y escribir (ver Cuadro N° 10).

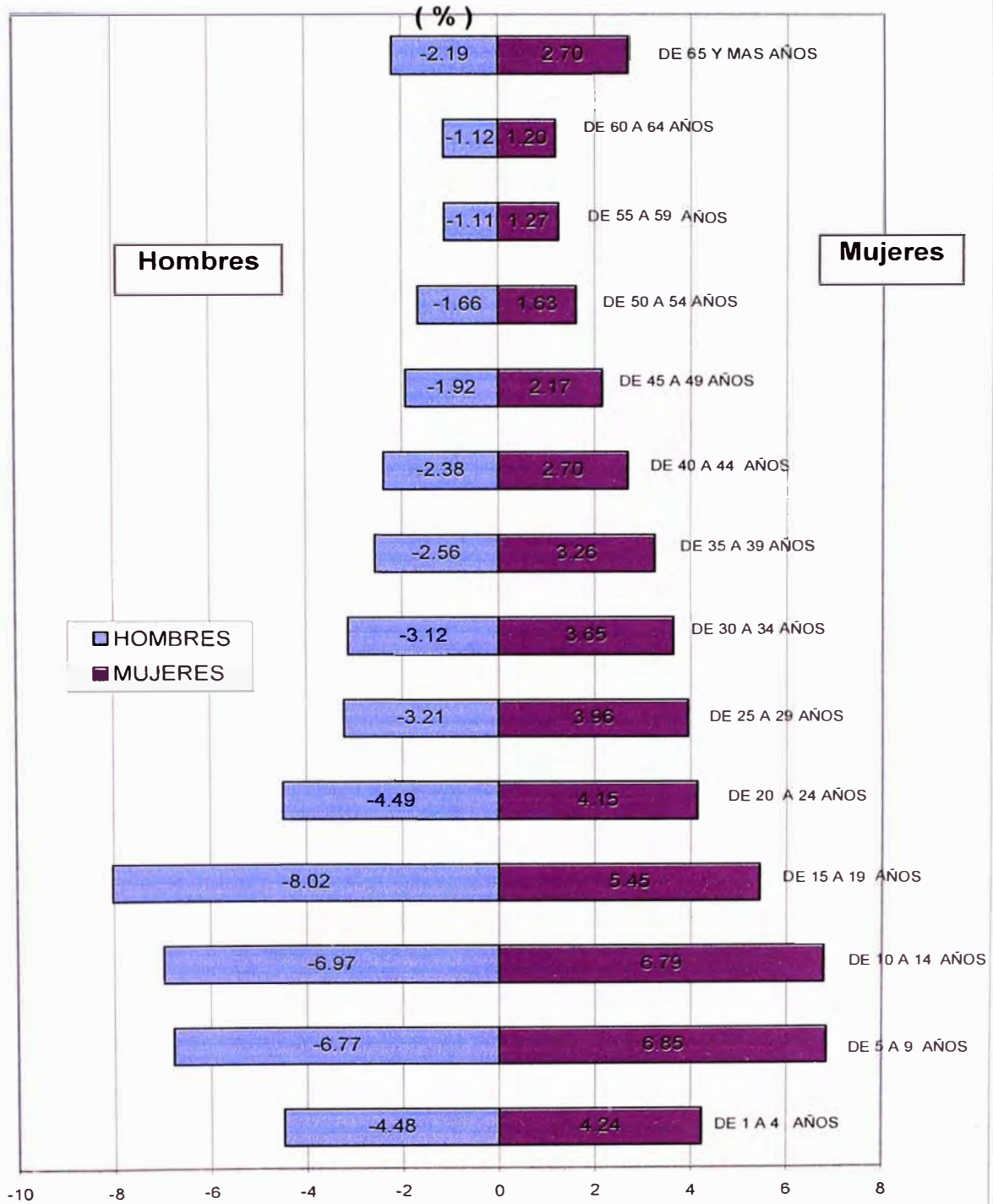
Otra característica que se puede mencionar es que en el censo se registró a 228 personas con impedimentos físicos; de las cuales 28 (12.28%) presentaban pérdida o invalidez de la extremidad inferior; 11 (5.70%) retardo mental; 91 (39.91%) ceguera total, etc. Se puede apreciar en el Cuadro N° 11 que de las 228 personas con impedimentos, el 50.44% fueron hombres y el 49.56% mujeres. Referente a la condición de orfandad materna, en el distrito de Jauja habían 3,575 huérfanos que representa el 18.55% a nivel distrital, y el 0.09% a nivel nacional, en el Cuadro N° 12 se muestra una información más detallada sobre este tema.

CUADRO N° 12: DISTRITO DE JAUJA

CONDICION DE ORFANDAD MATERNA	POBLACIÓN	
	TOTAL	%
Población que Si tiene madre viva	15,483	80.33%
Población que No tiene madre viva	3,575	18.55%
Población que Ignora si tiene madre viva	217	1.13%
Población que No correspondió si tiene o no madre viva	0	0.00%
Población del distrito de Jauja	19,275	100.00%

Fuente: INEI, Censos Nacionales de 1993, www.inei.gob.pe

ILUSTRACIÓN N° 06 : DISTRITO DE JAUJA : ARBOL DE EDADES



CUADRO Nº 10: CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DE JAUJA EN 1993

POBLACIÓN TOTAL	: 19275	100.00%	RELIGIÓN		
HOMBRES	: 9651	50.07%	CATÓLICA	: 17869	92.71%
MUJERES	: 9624	49.93%	EVANGÉLICA	: 848	4.40%
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS	: 17238	89.43%	ESTADO CIVIL		
POBLACIÓN DE 6 AÑOS Y MÁS	: 17144	88.94%	CASADO – CONVIVIENTE	: 6138	31.84%
POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS	: 13973	72.49%	DIVORCIADO – SEPARADO	: 256	1.33%
IDIOMA O DIALECTO MATERNO APRENDIDO EN SU NIÑEZ			SOLTERO	: 6531	33.88%
CASTELLANO	: 16568	85.96%	POBLAC. FEMENINA SEGÚN NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS		
QUECHUA	: 567	2.94%	0	: 2519	13.07%
IDIOMA EXTRANJERO	: 6	0.03%	1-2	: 1479	7.67%
NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO			3-5	: 1567	8.13%
PRIMARIA	: 6024	31.25%	6 Y MÁS	: 1274	6.61%
SECUNDARIA	: 5985	31.05%	CONDICIÓN DE ACTIVIDAD		
SUP. NO UNIVERSITARIA	: 1599	8.30%	POBLAC. ECON. ACTIVA	: 5571	28.90%
SUP. UNIVERSITARIA	: 2001	10.38%	OCUPADA	: 5214	27.05%
CONDICIÓN DE ALFABETISMO			DESOCUPADA	: 357	1.85%
SABE LEER Y ESCRIBIR	: 15874	82.36%	POBLAC. ECON. NO ACTIVA	: 8402	43.36%
NO SABE LEER Y ESCRIBIR	: 1356	7.04%			

Fuente: INEI; Censos Nacionales de 1993, www.inei.gob.pe

CUADRO Nº 11 : DISTRITO DE JAUJA : POBLACION CON IMPEDIMENTOS FÍSICOS

TIPO DE IMPEDIMENTO	POBLACIÓN						GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES		0 A 4 AÑOS	5 A 9 AÑOS	10 A 19 AÑOS	20 A 39 AÑOS	40 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
CEGUERA TOTAL	91	39.91%	39	17.11%	52	22.80%	14	7	19	24	14	15
SORDERA TOTAL	27	11.84%	16	7.02%	11	4.82%	12	1	1	1	12	11
CEGUERA Y SORDERA TOTAL	02	0.88%	01	0.44%	01	0.44%	1	-	1	-	-	1
MUDEZ	10	4.38%	05	2.19%	05	2.19%	-	-	5	4	1	-
SORDERA TOTAL Y MUDEZ	01	1.74%	01	1.74%	00	0.00%	-	-	-	1	-	-
RETARDO MENTAL	13	5.70%	07	3.07%	06	2.63%	-	1	6	2	4	-
ALTERACIONES MENTALES	28	12.28%	13	5.70%	15	6.58%	-	-	4	11	11	2
POLIO	05	2.19%	02	0.88%	03	1.31%	-	-	-	5	-	-
PERDIDA O INV. EXTREM. SUP.	11	4.82%	06	2.63%	05	2.19%	-	-	1	1	5	4
PERDIDA O INV. EXTREM. INF.	28	12.28%	17	7.46%	11	4.82%	-	-	1	5	8	13
OTRA INCAPACIDAD	05	2.19%	03	1.31%	02	0.88%	-	1	-	1	2	2
OTRA COMBINACION	07	3.07%	05	2.19%	02	0.88%	1	-	3	1	1	1
DISTRITO JAUJA	228	100%	115	50.44%	113	49.56%	14	10	41	56	58	49

Fuente: INEI; Censos Nacionales de 1993, www.inei.gob.pe

El Perú es un país católico, y Jauja es una muestra de ello, ya que el 92.71% de su población es católica, el 4.40% es evangélica y el 2.90% profesan otra religión o no especifican ninguna religión.

3.02 CARACTERÍSTICAS SOCIALES.

El desigual desarrollo del país ha acentuado las diferencias entre la costa y las demás regiones, y entre las zonas urbanas y rurales, provocando grandes desigualdades, produciendo una dinámica poblacional la cual está asociada, como todo el país y las regiones, principalmente a la migración poblacional campo-ciudad con concentración en jóvenes ante la falta de oportunidades laborales para visionar su desarrollo en el distrito (la población joven está convencida que el futuro se encuentra en la ciudad).

Es dentro de este contexto, en el cual se encuentra Jauja, un distrito de mucho comercio, sobre todo en épocas de ferias, con muy pocos problemas de delincuencia, y esto es debido a la conducta ejemplar de los ciudadanos que conforman esta ciudad. El municipio de Jauja promueve el compañerismo con actividades como talleres de arte, danzas folklóricas, teatro, música, danza, guitarra, taller de máscaras, etc.

Referente al nivel de pobreza, en el ámbito nacional, Jauja es considerado un distrito en estado regular ocupando el ranking 1,627 (28.3 absoluto, 18.9 relativo)¹ de los 6 calificados en la provincia de Jauja, situación ventajosa frente a 21 distritos considerados pobres y 7 muy pobres, es decir, aún tiene necesidades básicas materiales (vivienda, educación, salud, etc.) insatisfechas, bajos niveles de ingreso per cápita y empleo.

¹ Mapa de la Pobreza elaborada por FONCODES

La población estimada en el año 2003 para el distrito fue de 22,270 habitantes y para el año 2004 de 22,457 habitantes a una tasa de crecimiento anual de 1.05% superior a la tasa de crecimiento de la provincia que es de 0.25% para el periodo, a razón de una carga promedio familiar de 4.5 miembros/familia. El mayor crecimiento poblacional del distrito respecto a la provincia está asociado a la migración campo-ciudad.

En los Cuadro 13 y 14, se muestran algunas otras características de la población Jaujina con respecto a sus creencias y origen cultural, como son la religión (92.71% Católica) y el idioma (96.11% habla castellano) en donde puede notarse también que un 3.29% de la población habla quechua.

3.03 CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS.

El servicio de educación del distrito es nacional y mixto, y se presta en cuatro modalidades: escolarizado con cuatro niveles (inicial, primaria, secundaria y superior), no escolarizado (PRONOEI), especial y ocupacional, en el idioma oficial.

Como en cualquier ámbito local presenta precariedades en términos de infraestructura, implementación de servicios básicos, disponibilidad de material didáctico y estructura curricular, realidad que se dificulta si se adiciona indicadores críticos como analfabetismo, deserción y ausentismo escolar, que en el ámbito se encuentra dentro del promedio nacional.

La cobertura del servicio en el año 2002 se realizó a través de 52 centros educativos (28 de gestión pública y 24 de gestión no estatal particular), 450 secciones, 396 aulas, 635 docentes, que atendió a una población de 11,756 en las modalidades y niveles antes indicados.

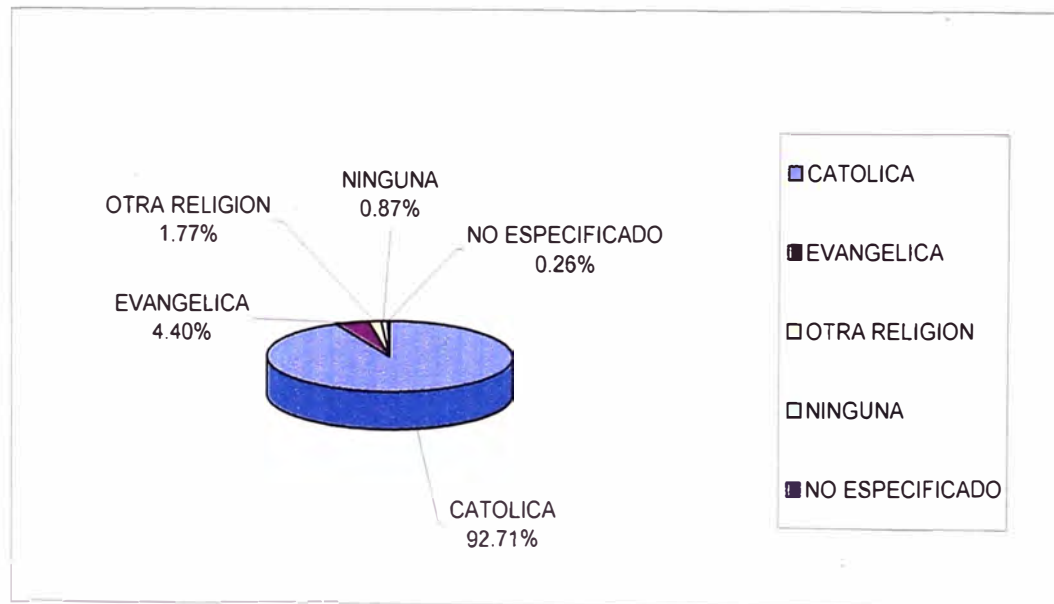
CUADRO Nº 13 : DISTRITO DE JAUJA

POBLACIÓN TOTAL, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO Y RELIGION QUE PROFESA

RELIGION	POBLACIÓN						GRANDES GRUPOS DE EDAD						
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		0 A 11 AÑOS	12 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MAS	TOTAL
	ABS	%	ABS	%	ABS	%							
CATOLICA	8906	46.20	8963	46.50	17869	92.71	5263	1419	5100	3116	2119	852	17869
EVANGELICA	456	2.37	392	2.03	848	4.40	272	53	241	136	100	46	848
OTRA RELIGION	150	0.78	191	0.99	341	1.77	91	26	99	61	44	20	341
NINGUNA	106	0.55	61	0.32	167	0.87	39	14	75	23	12	4	167
NO ESPECIFICADO	33	0.17	17	0.09	50	0.26	28	1	14	1	5	1	50
DISTRITO JAUJA	9651	50.07	9624	49.93	19275	100	5693	1513	5529	3337	2280	923	19275

Fuente: INEI, Censo Nacional de 1993; www.inei.gob.pe

ILUSTRACIÓN Nº 07 : DISTRITO DE JAUJA : DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR RELIGIÓN QUE PROFESA



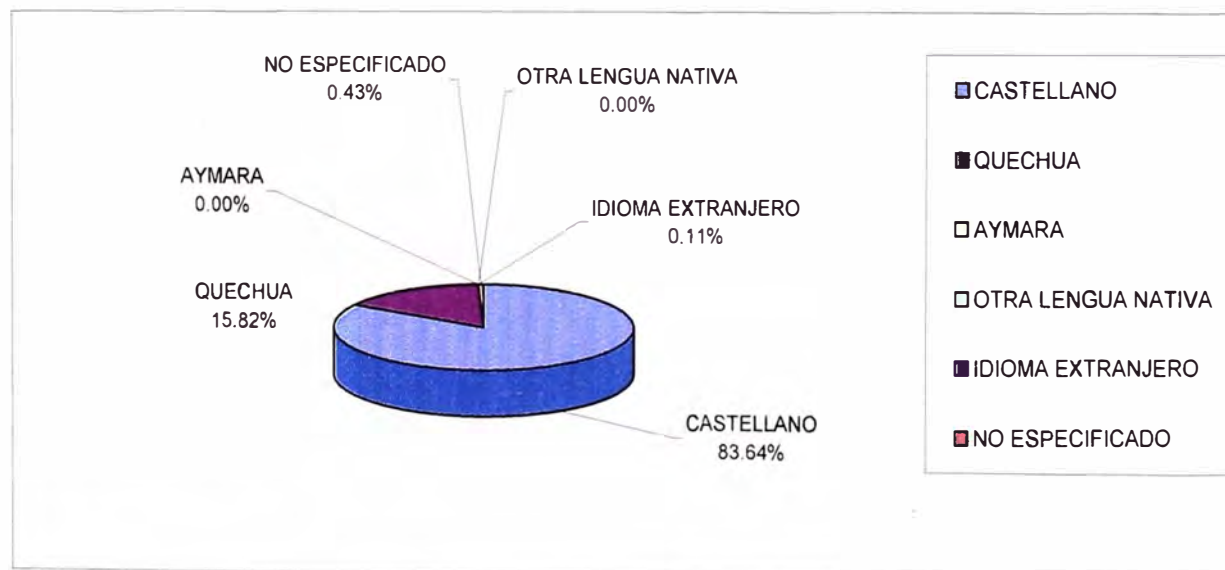
CUADRO N° 14 : DISTRITO DE JAUJA

POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS, POR GRUPOS DECENALES DE EDAD, SEGUN SEXO E IDIOMA O DIALECTO MATERNO APRENDIDO EN SU NIÑEZ

IDIOMA / DIALECTO	POBLACIÓN						GRANDES GRUPOS DE EDAD						
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		5 A 14 AÑOS	15 A 24 AÑOS	25 A 34 AÑOS	35 A 44 AÑOS	45 A 54 AÑOS	55 A 64 AÑOS	65 Y MAS
	ABS	%	ABS	%	ABS	%							
CASTELLANO	8255	47.89	8313	48.22	16568	96.11	5128	4106	2542	1966	1266	788	772
QUECHUA	275	1.60	292	1.69	567	3.29	21	36	73	84	114	93	146
AYMARA	11	0.06	4	0.02	15	0.09	0	4	5	3	2	1	0
OTRA LENGUA NATIVA	19	0.11	7	0.04	26	0.15	7	13	0	2	3	1	0
IDIOMA EXTRANJERO	4	0.02	2	0.01	6	0.03	1	0	2	1	0	1	1
NO ESPECIFICADO	32	0.19	24	0.14	56	0.32	12	16	11	2	8	3	4
DISTRITO JAUJA	8596	49.87	8642	50.13	17238	100	5169	4175	2633	2058	1393	887	923

Fuente: INEI, Censo Nacional de 1993; www.inei.gob.pe

ILUSTRACIÓN N° 08 : DISTRITO DE JAUJA : DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR DIALECTO MATERNO O IDIOMA



Según el censo de 1993 el distrito de Jauja tenía una tasa de analfabetismo de 7.87%, de los cuales el 2.60% fueron hombres y el 5.26% mujeres (ver Cuadro N° 15), así mismo el 34.62% alcanzaba un nivel de educación primaria y el 34.57% alcanzaba un nivel de educación secundaria (ver Cuadro N° 16).

3.04 CARACTERÍSTICAS DE SALUD.

La prestación del servicio de salud en el distrito esta organizado a través de la Unidad Territorial de Salud Jauja (UTES Jauja), cuyo eje-base es el Hospital Domingo Olavegoya, ubicado dentro del radio urbano de la ciudad.

La distribución espacial de la prestación del servicio se orienta a la atención de una población urbana (población potencial) de 22,083 habitantes ubicados dentro del ámbito de Jauja. La disponibilidad de recursos humanos indica 97 (30.03%) profesionales de la salud en medicina general, con 11 especialidades, 160 (49.53%) personales asistenciales y 66 (20.44%) administrativos. La tasa de atención real es de 1.5 paciente/médico, siendo la relación óptima de 4 pacientes/médico y la potencial de 227 pacientes/médicos. Cabe resaltar que el número de personas que cuentan con algún impedimento físico son 228 que viene a ser el 1.18 % de la población total, de los cuales 115 son hombre y 113 son mujeres.

3.05 LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.

La Población tiene diferentes formas asociativas para promover el desarrollo del distrito:

a.- Organizaciones Solidarias de Sobrevivencia: Que funcionan a través del Comité de vaso de Leche y Comedores Populares.

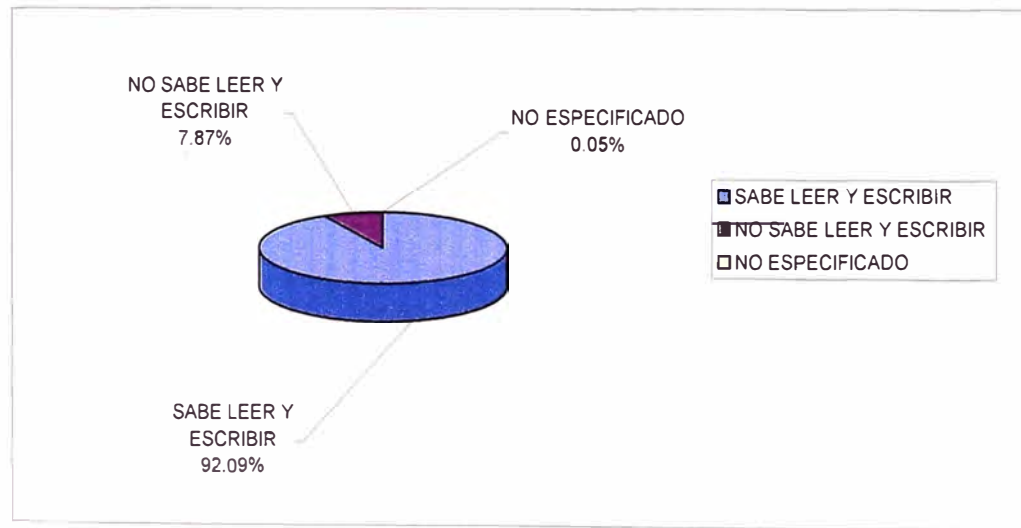
CUADRO Nº 15 : DISTRITO DE JAUJA

POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS, POR GRUPOS DECENALES DE EDAD, SEGUN SEXO Y CONDICION DE ANALFABETISMO

CONDICION DE ANALFABETISMO	POBLACIÓN						GRANDES GRUPOS DE EDAD						
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 29 AÑOS	30 A 39 AÑOS	40 A 64 AÑOS	65 Y MAS
	ABS	%	ABS	%	ABS	%							
SABE LEER Y ESCRIBIR	8145	47.25	7729	44.84	15874	92.09	1910	2579	2511	2915	2316	2922	721
NO SABE LEER Y ESCRIBIR	449	2.60	907	5.26	1356	7.87	659	18	29	69	61	318	202
NO ESPECIFICADO	2	0.01	6	0.03	8	0.05	2	1	4	1	0	0	0
DISTRITO JAUJA	8596	49.87	8642	50.13	17238	100.00	2571	2598	2544	2985	2377	3240	923

Fuente: INEI, Censo Nacional de 1993; www.inei.gob.pe

ILUSTRACION Nº 09 : DISTRITO DE JAUJA : DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR CONDICION DE ANALFABETISMO



CUADRO N° 16 : DISTRITO DE JAUJA

POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS, POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN SEXO Y NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO

NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO	POBLACIÓN						GRANDES GRUPOS DE EDAD						
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL		5 A 9 AÑOS	10 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 29 AÑOS	30 A 39 AÑOS	40 A 64 AÑOS	65 Y MAS
	ABS	%	ABS	%	ABS	%							
NINGUN NIVEL	242	1.40	647	3.75	889	5.16	228	11	13	46	56	330	205
INICIAL O PRE-ESCOLAR	261	1.51	266	1.54	527	3.06	493	4	1	8	3	13	5
PRIMARIA	2795	16.21	3173	18.41	5968	34.62	1794	1606	314	297	410	1149	398
SECUNDARIA	3343	19.39	2617	15.18	5960	34.57	0	941	1814	1239	944	845	177
BASICA REGULAR	42	0.24	28	0.16	70	0.41	0	0	45	21	4	0	0
BASICA LABORAL	11	0.06	24	0.14	35	0.20	0	0	0	6	12	14	3
SUP. NO UNIVERS. INCOMPLETA	360	2.09	479	2.78	839	4.87	0	0	208	414	141	71	5
SUP. NO UNIVERS. COMPLETA	346	2.01	414	2.40	760	4.41	0	0	7	280	220	203	50
SUP. UNIVERS. INCOMPLETA	472	2.74	406	2.36	878	5.09	0	0	112	402	212	136	16
SUP. UNIVERS. COMPLETA	642	3.72	481	2.79	1123	6.51	0	0	0	248	364	455	56
NO ESPECIFICADO	82	0.48	107	0.62	189	1.10	56	36	30	24	11	24	8
DISTRITO JAUJA	8596	49.87	8642	50.13	17238	100	2571	2598	2544	2985	2377	3240	923

Fuente: INEI, Censo Nacional de 1993; www.inei.gob.pe

b.- Organizaciones Promotoras del Desarrollo: En este tipo de organizaciones, en Jauja existen las de Productores Agropecuarios, Asociaciones de Barrios, y el Asentamiento Humano Horacio Zevallos Gámes.

c.- Organizaciones que aportan al Desarrollo de Capital Humano: APAFAs.

d.- Organizaciones Promotoras de la Cultura: Escuelas de Música y Danzas (Espiga de Oro, Espiga del Corazón, etc.).

Sin embargo ante la falta de organizaciones orientadas a desarrollar capital en la población, nuevamente se centran las organizaciones para la sobrevivencia que implícitamente reciben el reconocimiento de la población, principalmente porque ofrecen a la población la oportunidad de hacer uso del derecho a participar fomentando la paz espiritual en la comunidad, velando por la salud de la población más vulnerable, reconociendo la participación de la mujer como elemento activo en el proceso de cambios de actitud que tanto requiere la población, estas organizaciones generan sinergías con las Instituciones, Organismos Públicos, ONGs, mejorando así la cooperación para el desarrollo.

3.06 POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

La migración de la población desde el distrito y zonas aledañas a este han generado un proceso de transculturización, la población esta perdiendo la identidad local, la juventud incorpora prácticas sociales de organización poco habituales (pandillaje) en la ciudad importadas desde Huancayo o Lima.

La pérdida de identidad local se asocia a la pérdida de valores y principios ciudadanos contribuyendo al aumento de vicios sociales (alcoholismo, drogadicción, prostitución, abuso sexual, delincuencia común, indigencia, etc.).

Sin embargo se observa un mejoramiento gradual de la calidad de la educación en el país y de la insatisfacción de la población respecto a su calidad, los alumnos recurren más a los medios de comunicación vía internet.

En el área de influencia inmediata (Valle del Mantaro Alto), la población Urbana de Jauja ha ido creciendo progresivamente contra la disminución de su población rural.

Mientras la tasa de crecimiento de la población urbana ha llegado al 1.7%, la población rural ha descendido al 1.1%. Este fenómeno de urbanización se extiende a toda la estructura de los centros poblados del valle.

Una característica importante de esta ciudad es ser tránsito migracional, existiendo un flujo importante hacia Tarma, Huancayo, Lima. El resultado se traduce en que el 70% de la población actual de Jauja es emigrante.

Desde comienzos de siglo el sector privado ha dejado de ser la base económica de Jauja, convirtiéndose el sector terciario en un gran generador de empleos y actividades económicas. El sector secundario de Jauja no ha adquirido niveles económicos significativos, estando conformado básicamente por la industria textil con miras a una producción a gran escala y por las actividades generadas a través de la industria artesanal y pequeños talleres.

USO DEL TERRITORIO

4.01 ESTRUCTURA URBANA ACTUAL.

El sistema planteado por el Plan de Nacional de Desarrollo Urbano para el Valle Medio Mantaro Alto contempla una estructuración sobre la base de las tres capitales de provincia existentes entonces (Jauja, Concepción y Huancayo), los tres poblados en las zonas altinas (Canchayllo, San José de Quero, Chongos Alto) y además la de Chupaca.

La estructura del Sistema Urbano en el Váлле Medio del Mantaro quedaría conformada sobre la base del esquema siguiente:

- a. Un centro Principal de Macro Sistema Urbano (Huancayo) complementado por Jauja y Concepción.
- b. Tres Centros Principales en el área nuclear en las zonas altinas inmediatas al Valle (Canchayllo, San José de Quero, y Chongos Alto).
- c. Once Centros de Refuerzo a las Áreas Urbanas Centralizadas (Chupaca, Sicaya, Huacrapuquio, Sapallanga-San Jerónimo, Muquiyauyo, Acolla, Yauli, Llocllapampa, Jarpa y Colca).
- d. Catorce Centros de Refuerzo Complementario (Chongos Bajo, Aguac, Huáchac, Manzanares, Aco, Pucará, San Agustín de Cajas, Orcotuna, Hualhuas, Quichuay, Ingenio, Marco, Masma, Apata y Usibamba-Chaquicocha).
- e. Finalmente, existen 22 centros de Servicios Primarios.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano¹ la ciudad de Huancayo se encuentra en el Rango 2º como Centro Principal de Macro Sistema Urbano.

El Macro Sistema Regional como se especifica, corresponde a una organización espacial intermedia entre el gran sistema nacional y los sistemas regionales conformando un área amplia que ha sido delimitada en base a consideraciones económicas, sociales, geográficas y de tipo

¹ Unidad de Investigación y Análisi Urbano – Dirección General de Desarrollo Urbano – Ministerio de Vivienda y Construcción.

histórico. Estas áreas facilitarán las labores de planificación e impedirán la excesiva centralización nacional.

Así mismo, la función asignada a Huancayo por el Plan Nacional de desarrollo urbano corresponde a la del “Centro Dinamizador Principal”, como compensatorio metrópoli nacional y engranaje con funciones de dirección y coordinación entre los sistemas regionales de la Macro Región Junín.

Teniendo en cuenta que la estructuración espacial del Sistema Urbano del valle, persigue entre otros objetivos lograr una racional distribución de la población, el tamaño poblacional óptimo para la ciudad de Huancayo se ha determinado considerando la tasa de crecimiento pasiva (5.2% lo que significa una población a 1985 de 240,000 habitantes. Sin embargo, se ha considerado una posible fluctuación entre 250 a 300 mil habitantes. La ciudad de Jauja, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo Urbano, se encuentra en el Rango 5º como “Centro Urbano Principal del Sector”, siendo la única ciudad que desempeña este rol.

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano determinó una tipología económica en base al comercio y a la industria ligera, actividades que necesariamente deberán estar apoyadas por la infraestructura y nivel de servicios financieros correspondientes.

En tal sentido, las funciones urbanas de Jauja se concentrarán prioritariamente en lo político-administrativo y en las actividades comerciales, apoyadas por la industria ligera, agro-industria, el turismo y los servicios complementarios.

4.02 USO DEL SUELO.

La zonificación de los Usos del Suelo, permite un control racional sobre los diferentes usos y posibilita establecer normas correspondientes para un ordenamiento de la estructura urbana en base a las funciones

predominantes y a las actividades socio-económicas que se desarrollan en la ciudad, ver Plano N° 01.

4.02.01 ZONIFICACIÓN RESIDENCIAL.

Para identificar los niveles residenciales se ha tomado en cuenta los siguientes criterios:

- a. Determinación de las densidades normativas con el objeto de intensificar el uso del suelo urbano especialmente en las áreas de ocupación incipiente y área de expansión.
- b. Identificación de áreas de tratamiento mediante programas de renovación urbana y posibilidades de densificación.
- c. Patrón de asentamiento de las zonas residenciales en proceso de consolidación.

a. Uso Residencial Familiar (R4b).

Este uso permite hasta cinco posibilidades de aplicación en función de la densidad normativa y el tamaño del lote propuesto.

Para cada uno de ellos se especifican las densidades netas y brutas, y el tamaño de lote en cada caso.

En el distrito de Yauyos se ha previsto de zonas con tendencia a densificación (RDMc), el cual estará en función de la disponibilidad de área suficiente y garantía de resistencia del suelo.

Las zonas destinadas para este uso poseen una tendencia predominante de viviendas bi-familiares, tanto en las zonas consolidadas, en las zonas en proceso de consolidación y en las zonas incipientes (de los distritos de Jauja, Yauyos y Sausa).

PLANO 01

b. Uso Residencial Unifamiliar (R4u).

Tiene por objeto intensificar el uso del suelo urbano en las áreas en proceso de consolidación e incipientes y permitir la ejecución de proyectos de habilitación con construcción simultánea de viviendas.

c. Uso Residencial Unifamiliar (R3).

Permite dos posibilidades de aplicación en función de la densidad normativa y el tamaño del lote propuesto. Su adecuación y distribución en la estructura urbana estará condicionado al diseño urbano.

d. Uso Residencial Unifamiliar (R2-R1).

Este uso permite la localización de viviendas unifamiliares con un nivel bajo de concentración poblacional.

Se está proponiendo un área de ocupación no muy reciente, cuyas densidades, tanto en las áreas consolidadas como en proceso de consolidación, están entre los 50 Hab. /Ha. a 90 hab. /Ha. La disposición de estos usos residenciales estará condicionada al estudio de diseño urbano por funcionarios de los organismos de control.

e. Uso Vivienda Taller (I-1R).

La zonificación de este uso permite el funcionamiento de talleres artesanales y actividades manufactureras, para lo cual se tendrán en cuenta las normas correspondientes a los niveles residenciales compatibles. Su ubicación dentro de la trama urbana estará condicionada al estudio de diseño urbano por funcionarios de los organismos de control.

4.02.02 ZONIFICACIÓN COMERCIAL.

La zonificación de este uso permite la localización de establecimientos comerciales, los cuales están organizados y distribuidos teniendo en cuenta la definición de los niveles de los organismos de control.

a. Zona de Centro Comercial Central CCC (C8).

Por su localización constituye el Centro Comercial de jerarquía de la ciudad de Jauja, cuyo servicio está al alcance del total de población, en el cual se concentran establecimientos comerciales afines o semejantes.

b. Zona de Comercio Especializado CE.

Teniendo en cuenta la tendencia de localización de determinados focos de desarrollo, este nivel de comercio se encuentra zonificado según el grado de especialización, cuyo alcance de servicio es de carácter local y provincial.

c. Zona de Centro Comercial Intensivo CI.

Dentro de este uso están constituidos aquellos grupos de establecimientos comerciales de bienes y servicios, ligados a la actividad productiva regional en sus diversas variedades, los cuales están ubicados en áreas inmediatas a los equipamientos de comercio (mercados), existentes y/o propuestos.

d. Zona de Comercio Distrital CD (C5).

Están constituidos por aquellos grupos de establecimientos comerciales cuyo alcance se circunscribe a los distritos de la

ciudad, por su ubicación y nivel respectivo sirven de centro comerciales complementarios.

e. Zona de Comercio Vecinal CV (C2).

Son todos aquellos establecimientos dedicados a ofertar bienes y servicios de primera necesidad, los cuales no serán motivos de una zonificación específica, su localización estará definida teniendo en cuenta los niveles de comercio antes descritos, pudiendo ser en sus áreas inmediatas o a nivel de barrio o sector.

f. Zona de Comercio Local.

Es el tipo de comercio destinado a ofertar bienes de consumo diario y artículos de primera necesidad, los cuales no serán motivos de una zonificación específica, su localización estará definida teniendo en cuenta los niveles de comercio antes descritos, pudiendo ser en sus áreas inmediatas o grupo residencial.

4.02.03 ZONIFICACIÓN RECREACIONAL.

El uso responde a aquellas áreas destinadas única y exclusivamente a las actividades recreacionales tanto activa, y pasiva, están ubicadas en lugares estratégicos que mejoran la imagen extra urbana de la ciudad; esta zona se ha dividido en dos tipos:

a. Zona Recreacional Pública Irrestriccta RPu.

Dedicadas exclusivamente al uso recreacional público irrestricto, dentro de ella pueden plantearse proyectos como parques zonales, miradores, etc., dichos proyectos no necesariamente serán los indicados, sino que un estudio al respecto podrá determinar los elementos que ayuden a enriquecer el sistema arquitectónico

respectivo haciéndolo no solo como un lugar de vista sino que sea un espacio que fomente atracción turística.

b. Zona Recreacional Empresarial Privada RPr.

Dedicadas exclusivamente al uso recreacional, de tipo empresarial, por su ubicación estratégica (contiguo a la Laguna de Paca), se plantea que en ella se ubiquen clubes de canotaje, como proyectos que en ella se asienten, estarán condicionados al respeto y a la concordancia directa con la arquitectura del entorno. Del mismo modo estarán involucrados a realizar los estudios de impacto ambiental que en ella pueden producir.

4.02.04 ZONIFICACIÓN ESPECIAL.

Cada uno de ellos representa un determinado uso, los cuales son:

- a. Equipamiento Urbano (EU), en sus diferentes tipos.
- b. Pre-Urbano (PU).
- c. Laderas de Cerro (FO).
- d. Agrícola Intangible (ZA).
- e. Laguna de Oxidación (LO).
- f. Canteras (CA).
- g. Centros de manzana.

4.03 RESTRICCIONES RELACIONADAS CON EL CRECIMIENTO URBANO Y EL USO DEL SUELO.

El proceso de desarrollo urbano y su dinámica de cambio, exige acciones y es necesidad recuperar y proteger o mantener el medio ambiente urbano (estructura de la ciudad) con la finalidad de lograr la ocupación racional del suelo.

Las áreas urbanas, ya sea asentadas de manera formal o informal, de mayor o menor antigüedad, requieren de alguna forma de intervención ya sea por un cierto grado de deterioro en las edificaciones, deficiencias en el saneamiento básico, ambiental, etc. En Jauja existen predios con alto grado de deterioro, generalmente se encuentran en la Calle Tacna y en la Calle La Mar.

El re-acondicionamiento de la Estructura Urbana actual, permitirá prever el control y desarrollo de las áreas de expansión. Se han identificado las siguientes acciones a tener en cuenta:

4.03.01 CON FINES DE RENOVACION URBANA.

Para la determinación de los problemas se ha realizado una investigación para identificar áreas con tendencias de un cierto grado de deterioro, deficiencia en el saneamiento básico, los cuales requieren de alguna forma de intervención.

La finalidad de estas formas de intervención es con el propósito de mejorar las condiciones de vida la población Jaujina.

Las modalidades de intervención que se han identificado son los que se mencionan a continuación, en cada uno de ellos se han identificado los respectivos tratamientos genéricos que han de tenerse en cuenta para ejecutar tal o cual acción:

a. Remodelación (RM).

Esta modalidad de intervención se llevará a cabo en aquellas áreas de la ciudad que acusan un mantenimiento o la readecuación de los servicios urbanos, entre la Calle Bolognesi y la Calle Colina (ver Foto N° 05).



FOTO N° 05: VISTA DE LA CALLE BOLOGNESI. Se observa que la calle es angosta como la mayoría de las que conforma el distrito de Jauja, así mismo las casas que se observan a los lados de la calle muestran un deterioro en sus paredes producto de los años y las condiciones climáticas propios de la zona.

El tratamiento genérico es la readecuación de las estructuras viales, servicios, equipamientos y notificación, estas acciones se realizarán en coordinación efectiva con las instituciones involucradas en los temas mencionados, de manera de realizar un trabajo bien estructurado (técnica como física) a su vez que se tendrá en cuenta la participación de la ciudad por ser esta protagonista de su desarrollo.

b. Rehabilitación (RH).

Cuya modalidad principal está encaminada a resolver los problemas que afectan a un gran sector urbano de la ciudad de Jauja, especialmente en aquellos asentamientos urbanos ubicados en las zonas periféricas de la parte central de la ciudad de Jauja, como el

AA.HH. Horacio Cevallos Games, en la cual el gobierno regional tiene dentro de sus planes la construcción de pistas y veredas.

c. Consolidación (Cc).

La finalidad de esta modalidad de intervención está íntimamente ligada a resolver los problemas que afectarán el crecimiento urbano de la ciudad, especialmente en aquellas zonas que han sido ocupadas sin tener en cuenta los trámites respectivos y en las áreas que se han identificados como pre-urbanos (áreas de expansión).

d. Conservación (Cs).

Las áreas que se contemplan dentro de esta modalidad de intervención son de reciente habilitación y/o construcción en algunos casos.

e. Recuperación (CH).

Dentro de esta modalidad esta involucrado las áreas denominadas como el Centro Histórico de la Ciudad (Jauja, Yauyos, Sausa).

f. Restauración (MA) (YA).

La finalidad de esta modalidad de intervención está íntimamente ligado a aquellas edificaciones o espacios de valor urbano – monumental que se encuentran dentro del área del Centro Histórico (iglesias, casonas, plazas, plazuelas, etc.), (ver Ilustración N° 10).

SALIDA A MOLINOS

ILUSTRACIÓN N° 10



www.jaujamipera.com

CIUDAD DE JAUJA PLANO URBANO

SALIDA A PANCAN

RIO YACUS

PISTA DEL AEROPUERTO " FRANCISCO CARLE CASSET "

SALIDA A HUANCAYO

Circunvalación

Circunvalación

C.E.
N.S. DE
CARMEN

Ovalo de
Maquinhuayo

Linea del Ferrocarril

SALIDA A PACA

Paje Wacocha 28

Pza 28 de Julio

SALIDA A TARMA

CUARTEL
EP CID 51

ESTADIO
MONUMENTAL

Av. Heróides de la Bruna

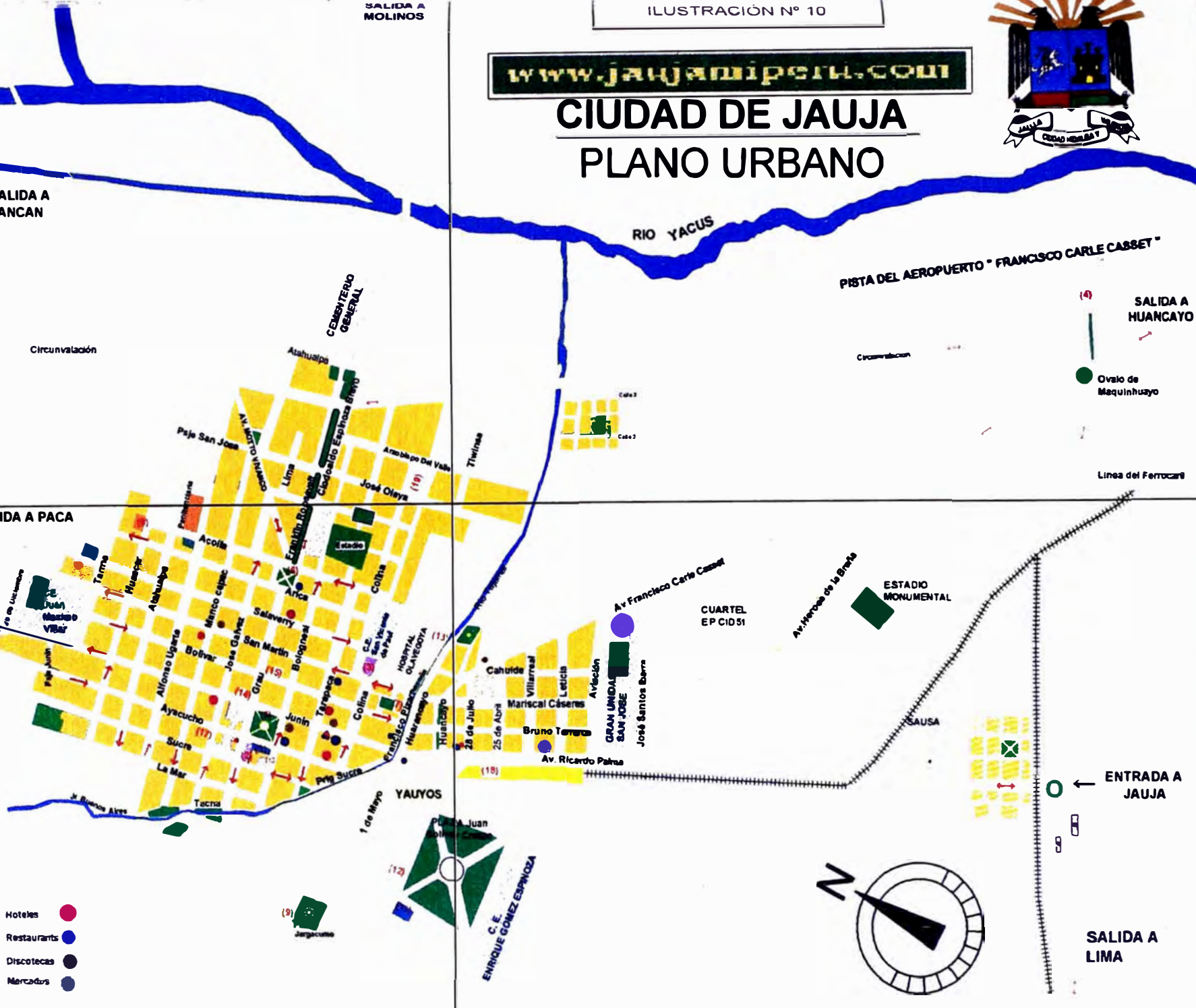
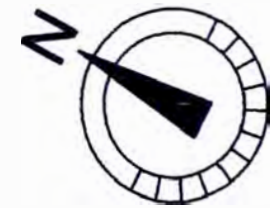
CAUSA

ENTRADA A
JAUJA

SALIDA A
LIMA

- 1 Municipalidad de Jauja
 - 2 Iglesia Matriz de Jauja
 - 3 Capilla Cristo Pobre
 - 4 Aeropuerto
 - 5 Plaza de Armas
 - 6 Plaza La Libertad
 - 7 Comisaria PNP
 - 8 Poder Judicial
 - 9 Museo Paleontológico
 - 10 Biblioteca Municipal de Jauja
 - 11 Municipalidad Yauyos
 - 12 Iglesia Yauyos
 - 13 EPS MAntaro (agua)
 - 14 Banco de Credito
 - 15 Banco de la Nacion
 - 16 Bomberos
 - 17 Balcones Coloniales
 - 18 Estacion del Ferrocarril
 - 19 Instituto Pedro Monge
- Biblioteca Asoc. Artesanos Grifos de combustible
- Señal de Transito una Via
- Señal de transito Doble Via
- CE Estatales
- Coliseo

- Hoteles
- Restaurants
- Discotecas
- Mercados



INFRAESTRUCTURA

5.01 SISTEMA VIAL.

La estructuración del Sistema Vial Urbano de Jauja, se apoya fundamentalmente en la sectorización propuesta, de tal manera que los sectores se interrelacionan entre sí, con la finalidad de facilitar y racionalizar la accesibilidad a las diferentes áreas en función de los uso y zonificación propuestos.

Teniendo en cuenta la problemática existente en cuanto a los conflictos que se originan por la inadecuada red vial, que obliga al tránsito pesado a circular por el centro de la ciudad a través de numerosas intersecciones de dimensiones insuficientes, agudizándose los problemas de tráfico; por lo que se ha planteado la estructuración y jerarquización del sistema vial en base a las siguientes consideraciones:

- a. Funciones Urbanas predominantes de Jauja y de los otros distritos.
- b. Características del tránsito generado de acuerdo a las principales actividades económicas y comerciales.
- c. Interrelaciones urbanas para racionalizar el servicio de transporte público e interurbano.

5.01.01 JERARQUIZACION DE VIAS.

El sistema vial está estructurado en base a las siguientes categorías:

a. Vías Urbanas.

1. **Vías de Primer Orden:** En este tipo de vías se han considerado la carretera central (Tramo Puente Stuart – Ovalo de Maquihuayo) y la Vía de Evitamiento, éste último tiene la función de evitar en lo posible el paso del transporte

de pasajeros y de carga pesada por el centro de la ciudad; tiene su inicio en el Ovalo de Maquihuayo, continua bordeando el límite de expansión, para luego introducirse en menor longitud hacia la zona urbana y continuar hasta empalmarse con la carretera que va a Tarma.

2. **Vías de Segundo orden:** Se han considerado las vías colectoras las cuales interrelacionan las zonas residenciales de los distritos, a medida que se implementan estas vías permitirán canalizar el tránsito urbano e interurbano.
3. **Vías de Tercer Orden:** Dentro de ella se han considerado la vía turística, que tendrá un diseño especial, puesto que esta vía servirá para comunicar la ciudad con lugares turísticos, como lo son la Laguna de Paca y las áreas reservadas para los clubes de canotaje. Así mismo se han considerado las vías locales destinadas a facilitar el acceso a los predios, equipamientos, áreas recreacionales y como también a las áreas de trabajo de la población.

b. Vías Rurales.

1. **Carretera Central:** Vía que conforma la red vial nacional, une Jauja con la ciudad de Huancayo, con Lima y el resto del país (ver Foto N° 06).
2. **Carretera Tarma:** Vía que conforma la red departamental, une a Jauja con la provincia de Tarma y el resto de ciudades del Departamento de Junín.
3. **Carretera a Centros Poblados:** Vía de carácter vecinal, unen a Jauja con los diversos centros poblados de la provincia (ver Foto N° 07).

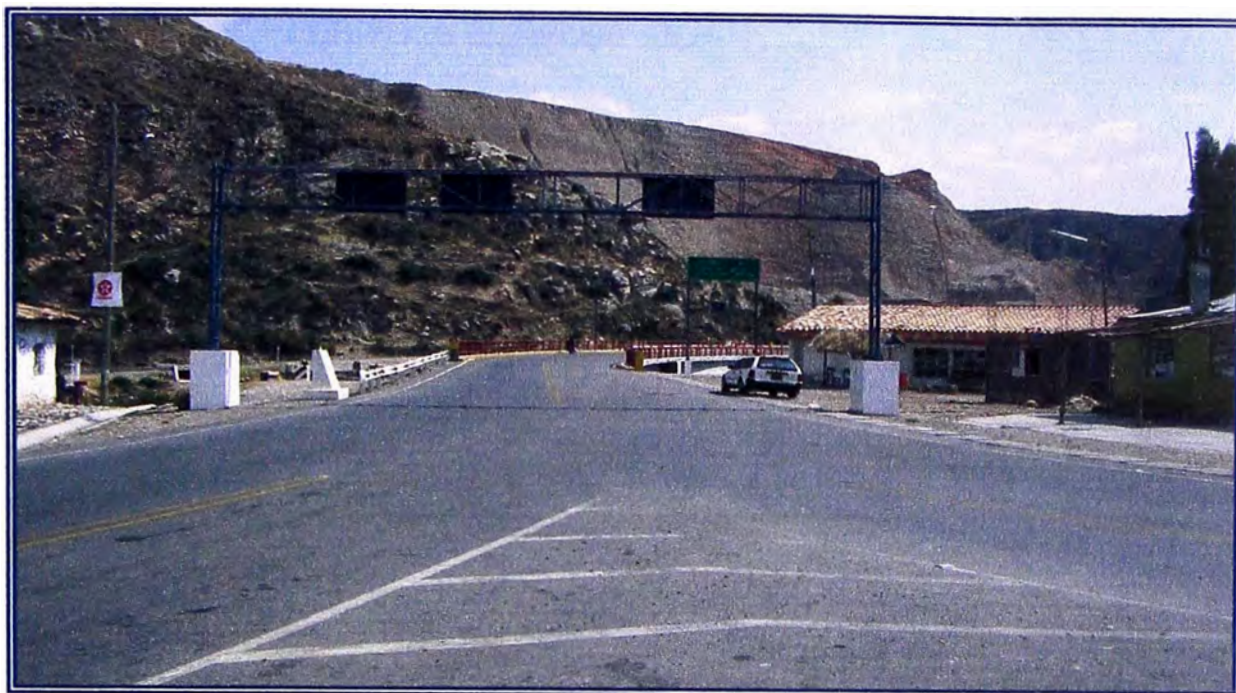


FOTO N° 06: VISTA DE LA CARRETERA CENTRAL. En esta vista se observa la entrada al distrito de Jauja (Puente Stuart), así mismo este cruce es el desvío para los vehículos de transporte hacia ciudad de Huancayo.



FOTO N° 07: VISTA DE LA CALLE JOSE OLAYA. En esta vista se observa la entrada a la calle Clodosildo Espinoza Bravo la cual nos conectará al distrito de Huertas, y al Cementerio de la ciudad de Jauja.

5.01.02 DISEÑOS ESPECIALES.

a. Cruceo.

Han sido identificados en la intersección de las vías antes descritas, en los cuales se deberán diseñar soluciones adecuadas y específicas, para viabilizar de manera eficaz la fluidez del tránsito urbano e interurbano (ver Foto N° 08).



FOTO N° 08: VISTA DEL CRUCE DE LA AV. FRANCISCO CARLE CON LA CALLE 28 DE JULIO. En esta vista se observa la semaforización establecida para el cruce, sin embargo no se observa la demarcación de los cruces peatonales.

b. Puente.

Para salvar accidentes producidos por los riachuelos y accidentes geográficos, se diseñarán teniendo en cuenta la intensidad y el tipo de vehículos que han de circular por ellos.

5.01.03 TERMINALES TERRESTRES.

a. Transporte Ferroviario.

El Terminal se sitúa en el distrito de Sausa y reemplaza a la actual estación de Ferrocarril.

b. Transporte Automotor.

El movimiento básicamente proviene de la Carretera Central y la Av. Carlé, en donde se acumula la mayor parte de los vehículos de transporte interprovinciales informales provenientes de diversas partes del Perú.

5.02 EQUIPAMIENTO URBANO.

Los problemas originados por el alto grado de urbanización y el considerable número de centros poblados, así como por el desequilibrio de la estructura espacial del sistema urbano del Valle Medio Mantaro Alto, no han permitido una adecuada y funcional distribución del equipamiento urbano y servicios complementarios acordes a la jerarquía, rol y funciones urbanas predominantes, existiendo más bien una evidente concentración de determinados niveles de equipamiento y servicios, tanto en la capital del departamento (Huancayo) como en las capitales provinciales importantes del departamento (Jauja, Concepción y Chupaca), dando lugar a que dichas ciudades se conviertan en los principales centros receptores de migración (ver Plano N° 02).

Un análisis esquemático con respecto al equipamiento y servicios en la ciudad de Jauja, como ciudad importante del Valle Medio Mantaro Alto, se ha realizado sobre los siguientes aspectos:

PLANO 02

5.02.01 SERVICIO ELÉCTRICO

Se observa los datos del último censo se aprecia que la ciudad de Jauja tiene un déficit en el servicio del orden del 20%; sin embargo este déficit no se debe a la escasa oferta, sino a factores suscitados también en el suministro básico de las conexiones domiciliarias.

Se puede apreciar en el Cuadro N° 17, que desde el año 1991 a 1995 siempre ha sido mayor la demanda en el Sistema Huancayo – Jauja, y este es el panorama que se mantiene hasta la fecha.

**CUADRO N° 17:
SISTEMA ELÉCTRICO, HUANCAYO – JAUJA**

AÑO	DEMANDA (%)	OFERTA (%)
1991	35.4	37.5
1992	37.7	37.7
1993	36.8	37.5
1994	37.8	49.9
1995	39.7	50.5

Fuente: www.inei.gob.pe/censos

Este sistema eléctrico Huancayo – Jauja alimenta a las capitales provinciales Jauja, Chupaca, Concepción y Huancayo.

Así mismo integran este sistema los centros poblados del Valle del Mantaro, zona altina de Concepción, zona altina de Sincos, Yanamarca y Jauja.

Este sistema cuenta con cuatro centrales hidroeléctricas operativas: Ingenio, Concepción – Huarisca y Camisería que totalizan la potencia efectiva de 6.61 Hw. La principal fuente de alimentación lo constituye la Sub-Estación de Huayucachi de 220/160/10 Kw = 50 Hw de ELECTRO PERU, además cercano a este sistema, se encuentra el pequeño sistema

eléctrico de la zona altina del Canipaco, la cual está abastecida desde una pequeña central hidroeléctrica de 900 Kw., otros centros poblados a este sistema como Pachacayo y Anexos se alimentan desde el Sistema de Centromín Perú a través de la Sub Estación Pachacayo. En la actualidad el Sistema Huancayo-Jauja se encuentra administrado por dos gerencias:

- a. Administración Valle Mantaro (Norte) desde el Tambo hasta Jauja con sus unidades operativas.
- b. Administración Valle Mantaro (Sur) que comprende parte del tambo, Huancayo, Chilca hasta la Sub-Estación Huayucachi con sus respectivas unidades operativas.

La instalación de energía en áreas no servidas sólo requiere por parte de los usuarios de un trazado preliminar manejando Electro Centro datos como: 800 w/lote ó 6 w/m² (área) que le permiten prever la demanda futura, aún en zonas incipientes o en proceso de consolidación; sin embargo esta política de implementación de redes está ocasionando en algunos casos en las áreas agrícolas la sub-división en lotes pequeños y transformación en áreas urbanas con las graves consecuencias que ello implica.

Finalmente, el 100% de las capitales de distrito cuenta con energía eléctrica, pero en la mayoría de los casos, este servicio es deficiente en la prestación del servicio de alumbrado público.

Las empresas que ofertan el servicio, lo hacen indiscriminadamente, sin prever los aspectos de una urbanización eficiente. Se está electrificando indiscriminadamente el agro, lo que conlleva a consolidar un proceso de urbanización deficiente.

5.02.02 SERVICIO DE AGUA POTABLE.

Actualmente el suministro de agua potable al servicio público proviene de los reservorios ubicados en las laderas de los cerros que circulan la ciudad de Jauja

Las redes de distribución están conformadas por aproximadamente 52 kms. con diámetros variables de entre 3" a 16". Las tuberías de 3" se encuentran tendidas principalmente en el distrito de Yauyos y en los extremos noroeste y sur de la zona urbana. La tubería de 4" es la que mayormente está distribuida en toda la ciudad.

Las instalaciones de almacenamiento para la regulación y reserva de agua potable están constituidos por los reservorios de Puchococha, muy próximo a la carretera a Tarma; el reservorio Bolognesi, muy próximo a la Prolongación Tarapacá en el distrito de Yauyos desde donde se capta el agua y se reparte con tuberías de 16" y 10"; y el reservorio La Unión próximo al cementerio en el distrito de Yauyos.

En el distrito de Jauja el número de conexiones necesarias para satisfacer al 100% la demanda es de 3,972 conexiones pero solamente existen 3,374 conexiones, representando el 84.94%.

5.02.03 SERVICIO DE DESAGÜE.

El sistema de evacuación de desagüe de la ciudad de Jauja, está conformado por tubería de entre 6" a 16".

Actualmente no existe una planta de Tratamiento y por consiguiente los desagües son vertidos directamente a los cursos de agua mediante diferentes emisore, con diferentes caudales, siendo que en la parte Nor-Oeste la emisión directa de los desagües de viviendas se da hacia el río Tajamar.

El número de conexiones domiciliarias de desagüe necesarias a nivel de Jauja ciudad es de 6,610 siendo solamente las existentes de 4,042 representado el 61.15%. Mientras que en el distrito de Jauja se requiere de 3,972 conexiones, solamente existen 2.749 conexiones representando el 69.21%

5.03 EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

A nivel del valle, se puede considerar que el 77% de los centros poblados capitales de distrito cuentan con servicios de agua potable, sin embargo de este porcentaje sólo una tercera parte estaría en condiciones aceptables.

Así mismo, el 24% de los centros poblados tienen instalaciones de desagüe, estando en condiciones aceptables sólo un 50% de ellos.

La fuente de captación de agua potable en al mayoría de los centros poblados proviene de manantiales, llegando al consumo domiciliario sin tratamiento alguno, generalmente, a través del sistema de pilones públicos.

Es conveniente señalar sin embargo, que a través del Plan Nacional de Obras Sanitarias, se ha ampliado las redes de agua y desagüe en los principales centros del Sistema Urbano del Valle, es así que entre 1966 y 1974 se han ejecutado obras de ampliación de estos servicios en 17 centros poblados.

Posteriormente, a través de inversiones del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) y del programa social del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), se ha servido a muchos centros poblados. En la actualidad, se administra el sistema a través de las Empresas Prestadoras de Servicios (EPS); a pesar de ello el nivel de cobertura con respecto a población servida es todavía insuficiente.

Las condiciones de saneamiento ambiental relacionado con los servicios de limpieza, recojo y eliminación de basuras es inexistente en la mayoría de casos.

5.04 EVALUACIÓN DE LA VIVIENDA.

Las viviendas se distinguen en tres áreas diferenciadas en función al grado de consolidación de la urbanización del territorio distrital, las cuales se presentan a continuación:

a. Área consolidada.

Corresponde a esta área el centro histórico, dentro de ésta área se localiza el área comercial de la ciudad así como la actividad institucional y de servicios, presenta además zonas tugurizadas y hacinadas, predominan las construcciones de adobe en estado de conservación regular, además cuenta con los servicios de agua, desagüe, energía eléctrica y las vías se encuentran generalmente pavimentadas. Esta área ocupa una extensión de 136.15 hectáreas con una densidad promedio de 121 hab/ha.

b. Área Semi Consolidada.

Es el área localizada alrededor del área consolidada, la primera zona está ubicada en el Nor-Oeste de la zona urbana, delimitada por el hospital Domingo Olavegoya y el Jr. Acolla, caracterizada por tener mayor proporción de construcciones de ladrillo en regular estado de conservación, cuenta con todos los servicios básicos y sus vías están afirmadas.

La segunda zona está ubicada en la parte Oeste; las viviendas, están constituidas principalmente de adobe, en regular estado de conservación y muchos de los cuales no cuentan con servicios básicos, sus vías son afirmadas.

La tercera zona está definida y ocupada por el asentamiento humano Horacio Zevallos Gámez.

c. Área Incipiente.

Esta área concentra aquellas habitaciones defectuosas y/o clandestinas, ubicadas de manera dispersa en toda la ciudad caracterizadas por carecer de los principales servicios básicos, las vías no están afirmadas y albergan escasas construcciones para vivienda.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

6.01 SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

La principal actividad económica del distrito es el comercio, seguido de la manufactura (pequeños talleres metal mecánico) y la agricultura, estructura que se evidencia en la tasa de ocupación de la PEA.

Según el censo de de 1993, el 71.5% de la PEA distrital estaba ocupado en el sector servicios dentro del cual se considera al comercio, el 12.76% en la pequeña industria artesanal y el 11.7% en la explotación agropecuaria, se observa que las estadísticas hasta esa fecha, no presentaban al turismo como una actividad económica generadora de excedentes.

La estructura económica de la región a la cual pertenece el distrito de Jauja es predominantemente terciaria; pero históricamente es primario, y tiene las siguientes actividades económicas:

a. Primaria.

Se sustenta en la actividad agropecuaria, aporta al PBI regional con el 46.1% y concentra el 44% de la PEA. Las provincias que mayormente se dedican a esta actividad son:

Satipo, Concepción y Chupaca, la producción es variada: cereales (maíz amiláceo, cebada, trigo), frutales (plátano, piña y cítricos), hortalizas (maíz choclo, zanahoria), menestras (habas, arvejas), tubérculos (papa, yuca), forrajeros (avena, cebada), industriales (caña de azúcar).

b. Secundaria.

Comprendida por las actividades de industria, manufactura y construcción, concentra el 13% de la PEA y aporta con el 33% al PBI

regional (el 97% corresponde a la Siderúrgica de la Oroya) y la diferencia a la producción de prendas de vestir, muebles, molineras y panificadoras.

c. Terciaria.

Basada en la actividad comercial y de servicios, aporta al PBI regional con el 43% y concentra el 29.7% de la PEA. Se cuenta con 21996 establecimientos de los cuales el 73% son comercio y la diferencia de servicios, se encuentran representados por ventas al por mayor en almacenes (42%), restaurantes, bares, cantinas y hoteles (12%).

Estos establecimientos en su mayoría se encuentran localizados en el centro Huancayo (conformado por sus tres distritos metropolitanos: Chilca, El Tambo y Huancayo).

6.02 CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Las actividades económicas para un mejor estudio se divide en los diferentes campos:

a. Actividad Comercial.

La importancia de la actividad comercial y de servicios se debe a que Jauja es el centro donde se realizan las principales actividades económicas financieras, político-administrativos y de prestación de servicios, no sólo para él área de influencia del distrito sino también para el área de influencia inmediata (Valle Medio Mantaro Alto). Es un centro receptor de la producción proveniente de los distritos y zonas aledañas para ser comercializados y despachados hacia el mercado interregional (Huancayo, Lima); y por otro lado sus productos manufacturados procedentes de Lima y Huancayo para ser comercializados en la ciudad y en la región.

A esta función comercial se suman las transacciones económicas generadas por el creciente flujo de turistas y población flotante de los alrededores, que dinamizan el negocio de hotelería, alimentación, transacciones financieras y otros servicios conexos, debiendo aclararse que es una actividad comercial minorista por el volumen comercial detallista.

Una actividad importante que consolida la aptitud comercial de Jauja es la feria dominical, que se constituye como un elemento dinámico de intercambio de productos de todo tipo, dándose lugar a un sistema de compra y venta ambulatorio cuyas bases se remontan a la colonia o a la época de la guerra de la independencia.

b. Actividad Industrial.

Es una actividad aún muy precaria, concentrándose principalmente en la industria metálica menor y elemental sobre la base de insumos locales (artesanía). Por su forma de operación (talleres pequeños) se han localizado en forma dispersa dentro del casco urbano de la ciudad sin llegar a definir un área industrial.

c. Actividad Agrícola.

El escaso desarrollo de la actividad agrícola se debe principalmente a la reducida superficie de tierras de uso agrícola; contribuyen en alguna medida otros factores como la atomización de la tierra y el bajo nivel tecnológico manejado.

Se conoce que el 85% de parcelas tiene menos de 0.5 hectáreas, el uso de esta superficie no es rentable por el bajo retorno de producto (estructura productiva inconsistente), la superficie reducida no permite la capitalización del predio menos aún la posibilidad de acceder a algún tipo de financiamiento.

Los niveles de productividad son bajos para competir en el mercado, este bajo nivel de productividad es resultado de los métodos tradicionales de explotación, el 50% de productores no usa fertilizantes en la siembra, tampoco semillas seleccionadas.

La cédula actual de cultivos de la estructura productiva agrícola se distribuye aproximadamente de la siguiente manera: cebada (29.16 Ha.), papa (26.89 Ha.) y haba (20.46 Ha.), como los cultivos más importantes puesto que ocupan mayores áreas sembradas; también se encuentran algunas hortalizas y granos que no tienen importancia por su bajo nivel de cultivo y producción.

Esta estructura no se ha modificado en los últimos tiempos principalmente en la zona baja (terrenos aluviales), como respuesta a las expectativas de mercado y precios por los tres primeros cultivos generan fuente a otros cultivos de la cédula agrícola.

d. Actividad Pecuaria.

La explotación de la actividad pecuaria se presenta poco dinámica, siendo la cría menor en gran medida para el autoconsumo y, la escasa cría mayor para el mercado.

Si se realiza un recuento del desarrollo de la producción pecuaria se podría decir que esta ha tenido un comportamiento decreciente debido a factores internos (reducción de tierras por el avance de la urbanización, escaso manejo técnico, etc.)

Actualmente, la actividad pecuaria es considerada como una actividad complementaria a la agricultura, por lo que la tecnología manejada se podría definir como tecnología tradicional baja, caracterizada por la falta de manejo de pasturas mejoradas, falta de material genético mejorado, infraestructura física de crianza precaria, escaso control nutricional y sanitario de enfermedades y plagas.

Con esta realidad suponemos bajos niveles de producto y por tanto difíciles condiciones de acceso al mercado.

e. Actividad Turística.

El desarrollo de la actividad turística en el distrito de Jauja hasta ahora es precario, está siendo organizado y explotado por Huancayo con mayor dinamismo. Es necesario plantear su organización e incorporarla como una actividad redituable para el distrito.

El territorio del distrito está dentro de un área de reconocida vocación turística no sólo a nivel regional sino también a nivel nacional y exterior, favorece sus condiciones climáticas bondadosas, los variados atractivos naturales, autóctonos y folklóricos, elementos que en distinto grado hacen atractiva la vista a la ciudad de Jauja.

A los atractivos naturales y costumbristas se suman los de carácter histórico y cultural.

La evaluación del potencial turístico del distrito de Jauja permite identificar tres áreas donde se concentrarían la actividad turística futura y en que se puede implementar servicios y equipamiento turístico:

1. La Laguna de Paca (ver Foto N° 09).
2. El Centro Histórico de la Ciudad de Jauja.
3. Los Baños Termales de Llocllapampa.
4. La Capilla del Cristo Pobre (ver Foto N° 10).



FOTO N° 09: VISTA DE LA LAGUNA DE PACA. Esta es una vista desde uno de las márgenes de la Laguna mas representativa, y mas grande valor turístico, cabe resaltar que existen restaurantes turísticos y variedades de platos en las orillas de la laguna.



FOTO N° 10: VISTA DE LA IGLESIA DEL CRISTO POBRE.

La Capilla de Cristo Pobre constituye uno de los más importantes atractivos turísticos del Valle del Mantaro por su singular construcción externa, haciendo notar que en las puntas de las dos torres se hallan las esculturas pequeñas de los doce apóstoles de Jesús. En el interior esta el Altar Mayor presidido por la imagen de la Virgen de la Medalla Milagrosa, arriba se translucen los vitrales presentando varias imágenes. Las esculturas de "Cristo Pobre" y de "San Vicente de Paúl" se hallan a los costados del Altar Mayor. También posee un Pulpito tallado en madera e igualmente los cuadros del Vía Crucis. Es de una sola nave, pintado totalmente de color blanco. Adornan la entrada jardines de flores multicolores que crecen en esta zona. El frontis, resguardado por una reja de hierro.

6.03 PEQUEÑOS Y MICROEMPRESAS.

En la actualidad no existen datos oficiales actualizados de la representatividad de la Pequeña y Micro Empresa en la región.

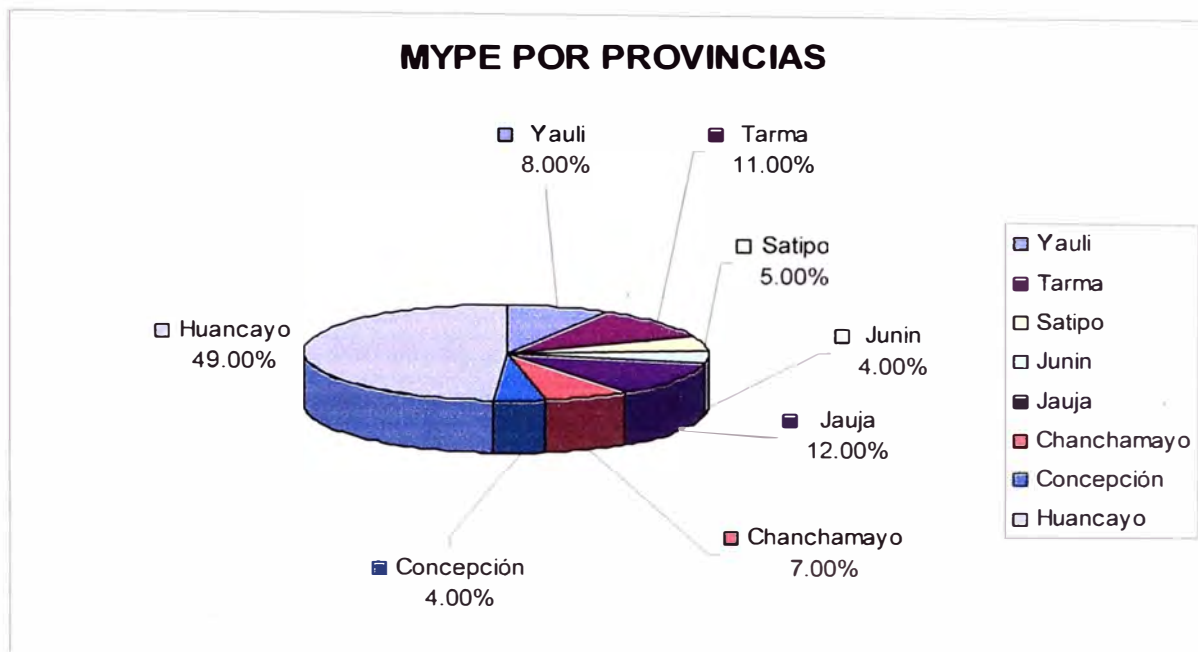
Los datos con los que se cuenta, son sobre la base del procesamiento de información de las empresas y establecimientos censados en el III Censo Nacional Económico (CENEC) ejecutado en los años 1993 y 1994; de ahí la dificultad para determinar con exactitud el número de Micro y Pequeña Empresa (MYPE) que existe a nivel regional; ante estas circunstancias, nos remitimos a los datos del III CENEC y la declaración de renta 2001 ante la SUNAT.

Según el INEI-Junín, a nivel regional existen aproximadamente 15,270 establecimientos, de los cuales el 99.5% califican como MYPE, de este porcentaje, el 96.3% son establecimientos con menos de cinco trabajadores.

Según la misma fuente, es la provincia de Huancayo quien concentra el 49.5% del total de los establecimientos MYPE, seguido de Jauja con el 11.63% y Tarma con el 11.12% (ver Ilustración N° 11).

Por su parte, la SUNAT reporta datos más actualizados, y señala que al 2001 existía un total de 19,360 establecimientos declarantes, de los cuales 19,263 son establecimientos MYPE, que representaban el 99.5% de los establecimientos declarantes, de este total el 96.37% fueron micro empresas y el 3.63% pequeña empresas; en este reporte, no estarían considerados las MYPE que no tiene RUC o aquellas que son evasores de impuestos, por lo que se presume que el número de establecimientos MYPE sería mayor a los 20,000 establecimientos.

**ILUSTRACIÓN N° 11:
DEPARTAMENTO DE JUNIN**



6.04 DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Con respecto a la distribución de los establecimientos por actividad económica, se tiene que las actividades del comercio y servicios destacan como actividades predominantes a nivel regional.

Según los datos del INEI, se tiene que el 68.3% de los establecimientos se dedican al comercio y reparación de vehículos y equipos electrodomésticos, el 10% se dedican a la actividad de restaurantes y hoteles, en tanto sólo el 9.7% se dedican a la industria manufacturera en pequeña escala (incluido las actividades artesanales).

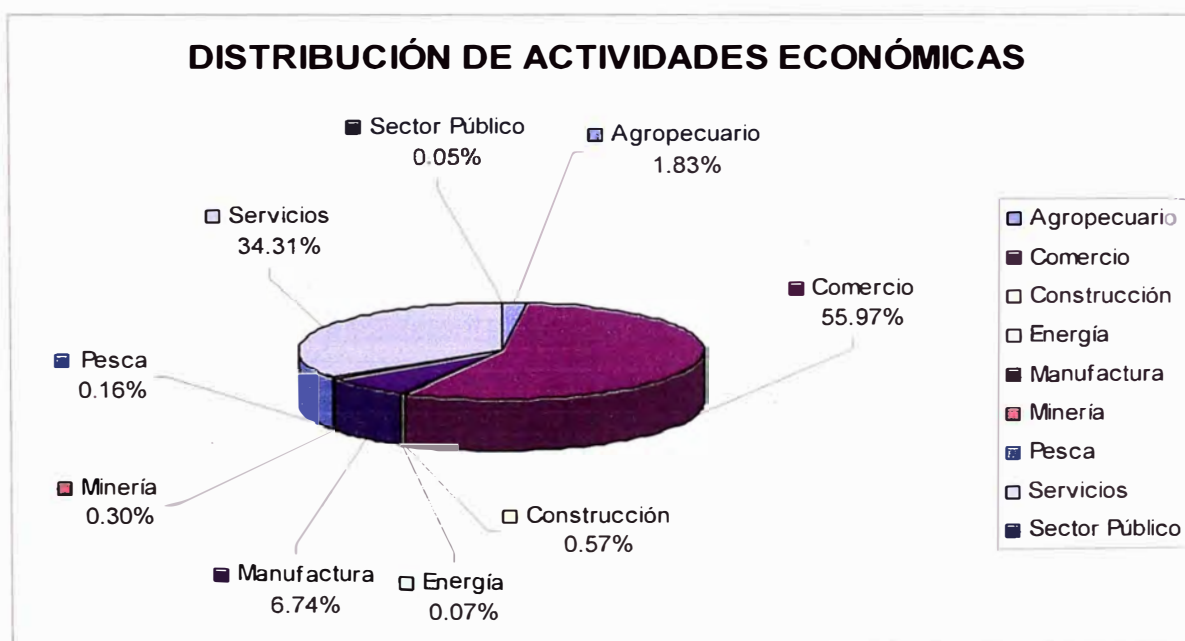
Según los datos de la SUNAT, 1.84% se dedican a las actividades agropecuarias, el 55.97% a las actividades de comercio, el 0.57% a las actividades de construcción, el 0.07% a las actividades de energía, el 6.74% a las actividades manufactureras, el 0.30% a las actividades de

minería, el 0.16% a las actividades de pesca, el 34.31% a las actividades de servicios, el 0.05% a las actividades públicas.

En lo concerniente a la actividad económica que desarrollan las MYPE, se evidencia que realizan un conjunto de actividades heterogéneas; sin embargo, destacan por su presencia, los pequeños establecimientos de la actividad terciaria por requerir de bajo nivel de inversión y su facilidad para adaptarse a cambios de giro.

Es así, que el comercio y los servicios (90.28%), destacan como las actividades más importantes desarrolladas por los establecimientos de la micro y pequeña empresa a nivel de la región Junín (ver Ilustración N° 12).

ILUSTRACIÓN N° 12:
DEPARTAMENTO DE JUNIN



A nivel de las provincias, en Junín el 78.3% de establecimientos se dedican al comercio; mientras que Satipo (20.9%) y Chanchamayo (18.3%), son las provincias con mayor número de establecimientos que se dedican a las actividades de hoteles y restaurantes; en lo que respecta

a la industria manufacturera es Jauja (11.7%), Concepción (13.8%) y Tarma (11.3%), las provincias que concentran el mayor número de establecimientos que se dedican a esta actividad.

6.05 CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

En comparación de las diferentes características urbanas analizadas y establecidas en el diagnóstico urbano, se desprende una serie de conclusiones en cada uno de los aspectos inherentes a la ciudad y su población.

Con respecto a su estructura socio-económica en comparación con su área de influencia inmediata (Valle Medio Mantaro Alto), la población urbana de Jauja ha ido creciendo progresivamente contra la disminución de su población rural.

Desde comienzos del siglo, el sector primario ha dejado de ser la base económica de Jauja, convirtiéndose el sector terciario en un gran generador de empleos y actividades económicas.

El porcentaje de la PEA urbana de Jauja dedicada a actividades comerciales y de servicio alcanza el 70% de la población y actualmente este sector que inicialmente generó actividades económicas de "refugio", es de relevante magnitud, lo que hace de Jauja la ciudad comercial de mayor importancia en la provincia.

El sector secundario de Jauja no ha adquirido niveles económicos significativos, estando conformado básicamente por la industria textil con miras a una producción a gran escala y por las actividades generadas a través de la industria artesanal y pequeños talleres.

En cuanto a la evolución de la economía departamental producto de las actividades realizadas, es reflejada en la variación del índice de volumen físico, en el período 1994-2001, se observa que en el año 1995 el valor

agregado bruto alcanzó una variación positiva de 9.9%, sustentado en el dinamismo de las actividades de construcción que se incrementó en 30.5%, pesca 19.3% y agricultura 18.6%.

En 1996, la economía departamental registró una distribución de -1.7%, explicado básicamente por la caída de la actividad de construcción en -38.0% y de la pesca en -24.9%.

En 1997, la producción departamental experimentó un mejoramiento significativo, registrándose un crecimiento del valor agregado bruto en 4.9%, con relación al año anterior, debido fundamentalmente a la recuperación de la pesca que creció en 55.3%, la agricultura subió en 7.2% y el comercio en 8.5%.

En 1998, la producción de Junín aumentó en 3.6%, sin embargo este crecimiento ha sido menor en relación al resultado alcanzado en 1997, en este período destacaron la actividad de la construcción que creció en 21.2%, la pesca en 11.6% y las manufacturas en 7.6%.

En el año 1999, el valor agregado bruto departamental disminuye su ritmo de crecimiento con respecto al año anterior, registrando una tasa promedio de 3.4%, en este período agricultura fue la actividad que presentó la tasa más alta, con un crecimiento de 13.9%, siendo importante también la participación de la actividad manufacturera que aumentó en 4.2%; contrariamente la actividad de la construcción se contrajo en -10.4%, disminuyendo igualmente la pesca en -8.5% (ver Cuadro N° 18)¹.

¹ FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
Con información disponible al 31-08-2002

Cuadro N° 18:

DEPARTAMENTO JUNIN: VALOR AGREGADO BRUTO POR AÑOS, SEGÚN GRANDES ACTIVIDADES ECONÓMICAS: 1994 – 2001 A Precios Constantes 1994 Miles de Nuevos Soles

Actividades	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Valor Agregado Bruto	3.272.362	3.595.035	3.534.481	3.708.251	3.840.564	3.970.816	4.081.472	4.047.236
Sector Primario								
Agricultura, Caza y Silvicultura	411.203	487.634	504.687	541.002	576.590	656.956	669.981	607.604
Pesca	1.180	1.408	1.058	1.643	1.834	1.679	1.406	1.924
Minería	391.958	396.742	4.31.226	458.544	462.975	462.864	483.952	509.753
Sector Secundario								
Manufactura	688.039	759.728	770.950	797.929	858.850	894.856	897.404	928.608
Construcción	248.484	324.170	200.926	205.745	249.353	223.522	266.392	269.351
Sector Terciario								
Electricidad y Agua	70.071	78.593	69.835	72.952	75.334	73.037	71.351	71.509
Comercio	332.745	355.897	354.017	383.934	373.341	366.728	383.301	373.862
Transportes y Comunicaciones	303.494	318.591	339.368	353.137	353.236	359.148	361.370	355.493
Restaurantes y Hoteles	177.090	182.195	189.868	200.959	198.989	202.520	206.064	202.208
Servicios								
Gubernamentales	213.305	219.448	227.150	233.690	234.059	235.011	233.527	230.792
Otros Servicios	434.793	470.629	445.396	458.716	456.003	494.495	506.724	496.132

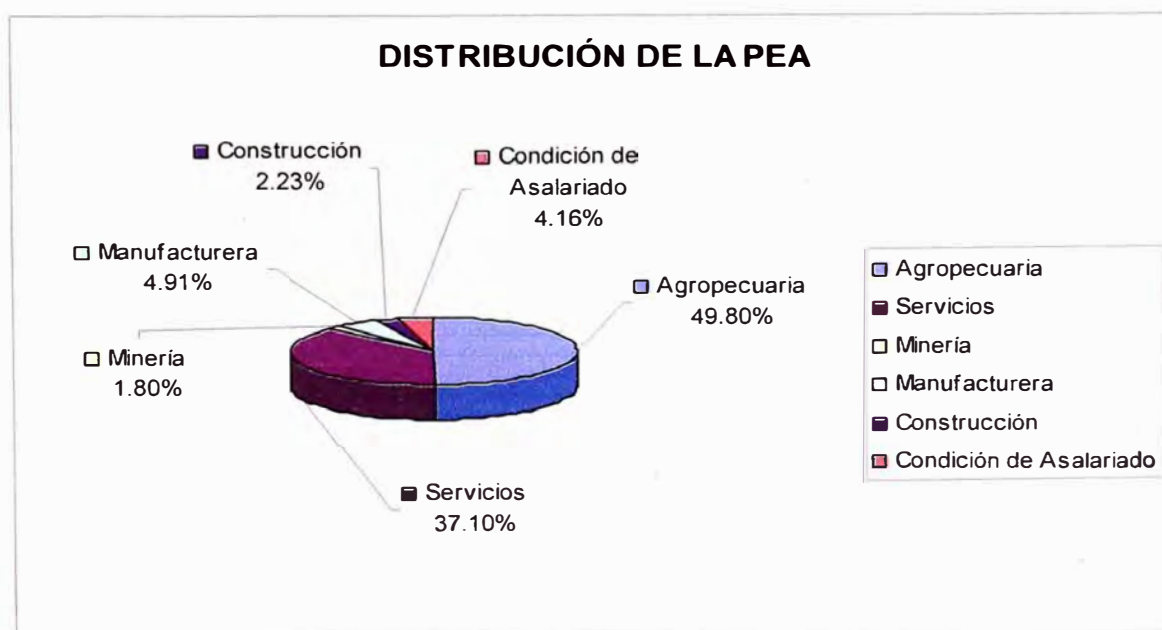
En el año 2000, la producción departamental continuó registrando menores tasas de crecimiento promedio anual, alcanzando una variación de 2.8% respecto al año anterior; explicada por la caída de la actividad pesquera en 16.3%, observándose igualmente un menor crecimiento de la actividad.

La agricultura con 2.0%, y la minería se incrementó en 4.6%, la manufactura en 0.3%; solo la actividad de la construcción presentó un incremento sustantivo con 19.2%, recuperándose de su comportamiento negativo experimentado en el año anterior. En lo que respecta al año 2001 (al 31 de Agosto del 2001), el valor agregado bruto de Junín, registró un decrecimiento de -0.8%, como consecuencia del descenso de la actividad de la agricultura que disminuyó en -9.3%, las actividades que experimentaron un variación positiva fueron: la pesca con 36.8%, la minería con 5.3% y la manufactura con 3.5%.

6.06 POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA.

En el año 1993 la tasa de ocupación de la PEA del distrito era 45.6%, el 11.7% de la PEA estaba ocupada en la actividad agropecuaria (agricultura, silvicultura, ganadería y pesca), el 71.5% en los servicios, 7.5% a actividades de manufactura y producción de bienes y 2.7% en la construcción, el 49.4% tenía la condición de asalariado.

**ILUSTRACIÓN N° 13:
PROVINCIA DE JUNÍN**



En la ilustración N° 13, la tasa de ocupación de la PEA provincial era 44.6%, estructurada de la siguiente manera: 49.8% en la actividad agropecuaria, el 37.1% en los servicios, 1.8% en la explotación minera, 12.76% en la manufacturera y producción de bienes y el 2.23% en la construcción, el 41.6% tenía la condición de asalariado.

A continuación se muestra en el Cuadro N° 19 en el que se aprecia a la PEA a nivel del departamento de Junín.

Cuadro N° 19:

DEPARTAMENTO JUNIN; PEA TOTAL DE 15 A MAS AÑOS DE EDAD: 1995-2015

Población	1995	2000	2005	2010	2015
Total	678282	762291	847395	924523	995843
Masculina	330964	371709	413868	451607	486530
Femenina	347318	390582	433527	472916	509313

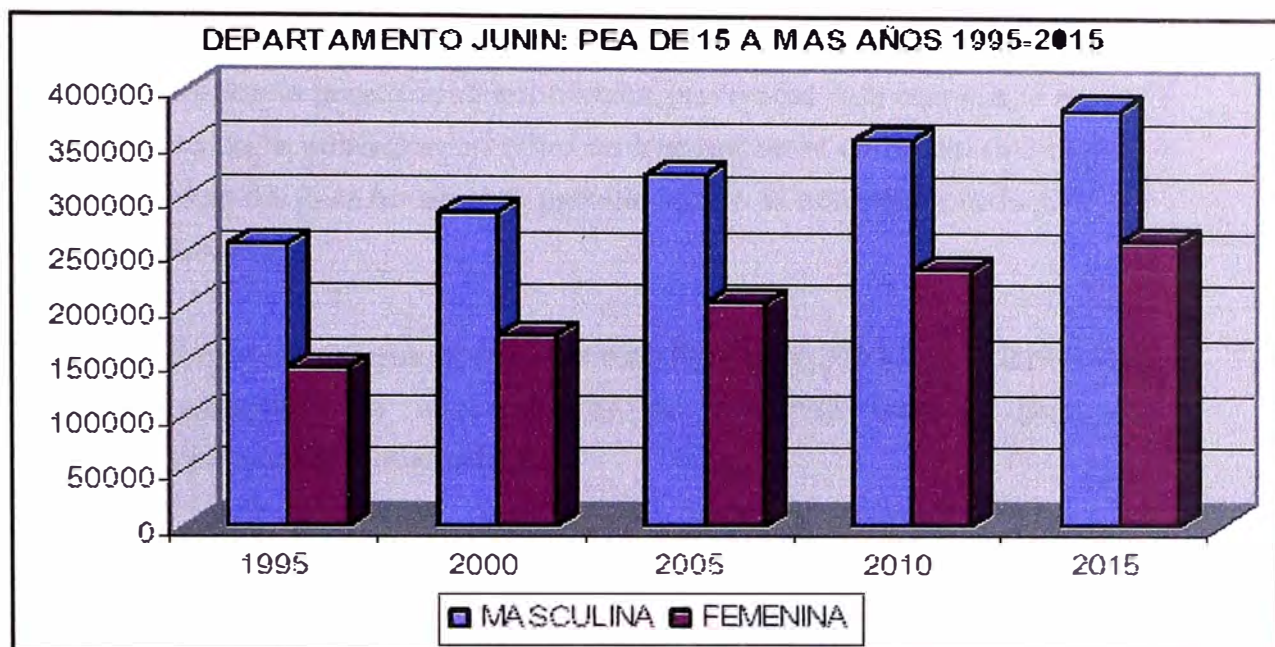
Fuente: www.inei.gob.pe

La población económica activa de más de 15 años, entendida como la población que esta en condiciones de trabajar, muestra una tasa de crecimiento positiva proyectada al año 2015; debido a que la estructura de edades en la pirámide de población refleja una mayor población joven, con altas tasas de fecundidad (ver Ilustración N° 14).

La población económicamente activa de edades de 6 a 14 años llega a niveles de 9 mil 489 personas en 1995 y proyectado al 2005 llegarán a ser 9 mil 756 personas.

El departamento de Junín en promedio posee el 4,5% de esta población a comparación con el resto del Perú.

ILUSTRACIÓN N° 14:



La Población Económicamente Activa que representa el potencial de trabajo de una sociedad, registra tasas crecientes de las que representamos en promedio el 4.40 % de la población en el ámbito nacional. La presencia de los hombres es predominante en este segmento de población que llegará el 2015 a 365 mil 931 hombres y la cantidad de mujeres a 253 mil 571.

La ocupación de la PEA distrital es mayor que en el ámbito provincial aunque con escasa relevancia; por actividad económica sólo es mayor la PEA ocupada en el sector de los servicios; respecto a los otros sectores se observa menor ocupación o ninguna como en la minería.

La PEA que busca trabajo era el 3.4% respectivamente, en el distrito es un indicador de las escasas oportunidades de empleo para la población joven que se incorpora a la masa laboral.

La población de mayor PEA distrital en el sector de los servicios con 71.5%, se explica como resultado de una mayor concentración de las actividades comerciales (32.29%), seguido del sector público (18.21%) y la actividad educativa (14.07%).

Como se aprecia la actividad económica (servicios) que reúne a la mayor proporción de la población en edad de trabajar es el comercio (minorista), se evidencia así que no se está aprovechando el potencial productivo del distrito (turismo).

Es importante indicar que el desarrollo de la producción interna dependerá de la capacidad de absorción de la demanda local a nivel de intermediarios y consumidor final.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA

7.01 SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.

A pesar de haberse realizado varios estudios, desde aproximadamente el año de 1950, para regular y ordenar el crecimiento de la ciudad; se aprecia que la falta de coordinación y control, además de un escaso esfuerzo para aplicar los estudios, han sido las principales razones de un crecimiento inorgánico y amorfo.

En resumen, la aplicación de los estudios urbanos para Jauja se reduce a una legalización de las urbanizaciones que en determinado momento se encontraban fuera del área de expansión de los planes anteriores.

Debido principalmente al proceso acelerado de urbanización ya sea para habilitaciones urbanas particulares o por ocupación espontánea, el área urbana de la ciudad se ha expandido de manera dispersa en los últimos años.

De una ciudad cuya área urbana se encontraba en franco proceso de consolidación, ha pasado a una etapa en que la ciudad tiene solamente un 43.83% de asentamiento consolidado y ya un 17% de asentamiento incipiente producto principalmente por las habilitaciones clandestinas ubicadas de manera dispersa en el área urbana.

No existe un tipo de diseño arquitectónico propio como tampoco un uso racional y adecuado de los materiales de construcción en función a las características del medio. Las construcciones en altura poco a poco se van generalizado en el núcleo central con limitaciones de las formas arquitectónicas de la metrópoli. Las áreas residenciales tampoco obedecen a diseños adecuados donde las condiciones topográficas del suelo exigen formas urbanas y arquitectónicas propias del medio.

La problemática de la vivienda no se circunscribe solamente al inadecuado sistema de construcción, sino que también está ligado al

excesivo fraccionamiento del suelo y a los altos costos de éste ocasionando la proliferación de tugurios y hacinamiento.

A pesar de que originalmente los actuales establecimientos industriales y el terminal ferroviario se encontraban en la periferia de la ciudad, el crecimiento incontrolado ha hecho que estos usos se consoliden extendiéndose la ciudad alrededor de éstos, con los problemas que actualmente acompaña su incompatibilidad con las áreas circundantes.

En cuanto a los usos del suelo dentro del área urbana, el área de viviendas ocupa el 53.6%, las viviendas comercio e industria ocupa el 8.83%, el área de equipamiento urbano ocupa el 13.15%, mientras que las vías ocupa el 24.82%.

Tres zonas diferenciadas conforman el área urbana de Huancayo, el área consolidada que conforma la zona comercial donde son altas la densidad poblacional y de edificación. Una zona en consolidación y con un grado aceptable en cuanto a equipamiento urbano y servicios públicos. Una zona incipiente conforma por asentamientos periféricos con edificaciones dispersas de tipo rústico, en su mayoría construida en un solo piso con materiales locales como el adobe.

No existe un tipo de diseño arquitectónico propio como tampoco un uso racional y adecuado de los materiales de construcción en función a las características del medio. Las construcciones en altura se van generalizando en el núcleo central, y son imitaciones de las formas arquitectónicas de la capital.

7.02 SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

7.02.01 En el Nivel Inicial.

Dirigida a los niños de 4 a 6 años, y de acuerdo a los estándares normativos la misma que presta servicios al 47% de la población, se

debería atender a 1,585 alumnos en un área total de 0.67Ha. Con una capacidad por aula de 30 alumnos requiriendo aproximadamente 53 aulas en 18 locales.

Existen a nivel de Jauja ciudad 18 locales con un total de 41 aulas y con una atención a 775 alumnos representando el 2.3% de la población. En general, a nivel de Jauja ciudad existe un déficit de aulas, pero con un superávit en área.

7.02.02 En el Nivel Primario

Este servicio según estándares normativos debe cubrir el 16% de la población, con una atención a 5396 alumnos atendidos en 135 aulas y en 11 locales.

En este nivel existen 5955 alumnos estudiando en 206 aulas, distribuidos estos en 22 locales, de lo cual se deduce que este nivel brinda atención a la población escolar no solamente de Jauja ciudad sino además a la población de la provincia de Jauja.

7.02.03 En el Nivel Secundario

Este nivel de educación brinda atención a la población a nivel de Jauja con 1,434 alumnos en 26 aulas y en locales tanto públicos como privados, según los estándares normativos se requiere atender a 1,720 alumnos, lo que arroja un déficit en este nivel de educación.

7.03 SITUACIÓN DE LA VIVIENDA.

Respecto al material de construcción de las viviendas en Jauja, el 67.73% de las viviendas son de adobe y el 30.84% son de ladrillo o bloque de cemento en las paredes exteriores (ver Cuadro N° 20); así mismo en los techos de las viviendas el 69.49% son de tejas y el 38% de madera (ver Cuadro N° 21).

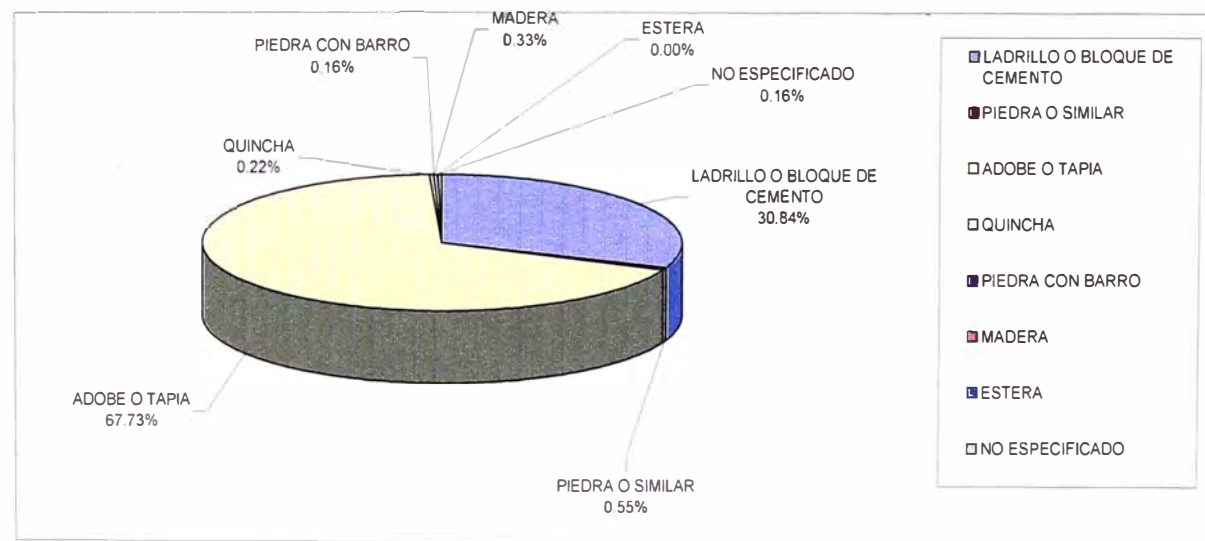
CUADRO N° 20: DISTRITO DE JAUJA :

VIVIENDAS PARTICULARES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA,
TIPO DE VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES DE LA VIVIENDA																	
	LADRILLO O BLOQUE DE CEMENTO		PIEDRA O SIMILAR		ADOBE O TAPIA		QUINCHA		PIEDRA CON BARRO		MADERA		ESTERA		NO ESPECIFICADO		TOTAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
CASA INDEPENDIENTE	1037	28.40	20	0.55	2105	57.66	8	0.22	4	0.11	9	0.25	0	0.00	6	0.16	3189	87.35
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	21	0.58	0	0.00	1	0.03	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	22	0.60
VIVIENDA EN QUINTA	8	0.22	0	0.00	82	2.25	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	90	2.47
VIVIENDA EN CAS DE VECINDAD	50	1.37	0	0.00	279	7.64	0	0.00	2	0.05	3	0.08	0	0.00	0	0.00	334	9.15
OCAL NO DEST. PARA HAB. HUMAN	10	0.27	0	0.00	6	0.16	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	16	0.44
TOTAL	1126	30.84	20	0.55	2473	67.73	8	0.22	6	0.16	12	0.33	0	0.00	6	0.16	3651	100.00

Fuente: INEI, Censo Nacional de 1993; www.inei.gob.pe

ILUSTRACIÓN N° 15 : MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES EXTERIORES DE VIVIENDAS



CUADRO N° 21: DISTRITO DE JAUJA :

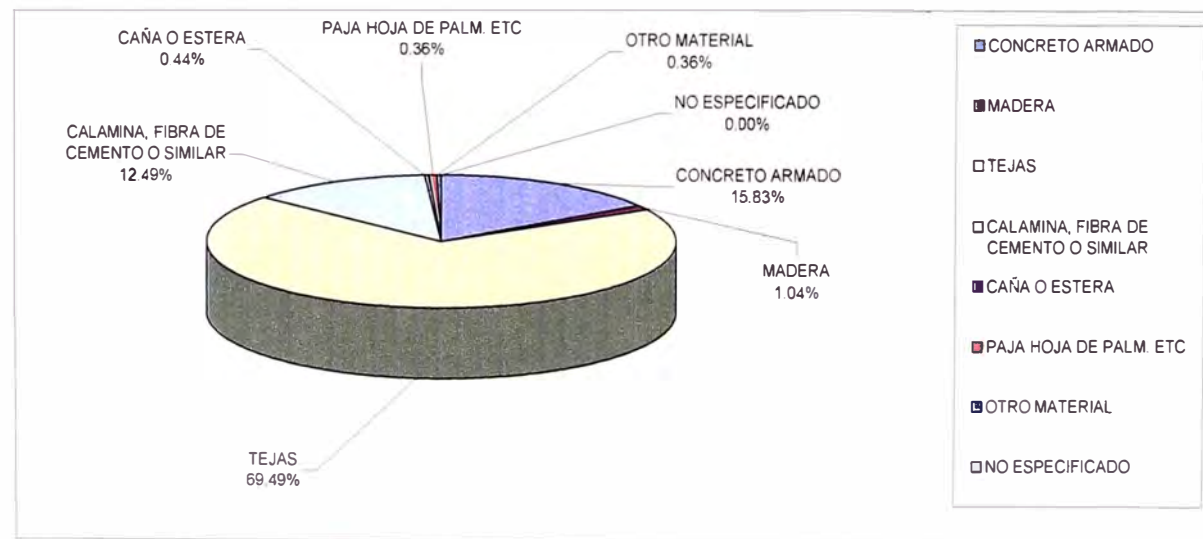
CUADRO 20: DISTRITO DE JAUJA : VIVIENDAS PARTICULARES, POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA,

TIPO DE VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS DE LA VIVIENDA																	
	CONCRETO ARMADO		MADERA		TEJAS		CALAMINA, FIBRA DE CEMENTO O SIMILAR		CAÑA O ESTERA		PAJA HOJA DE PALM. ETC		OTRO MATERIAL		NO ESPECIFICADO		TOTAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
CASA INDEPENDIENTE	543	14.87	32	0.88	2182	59.76	392	10.74	14	0.38	13	0.36	13	0.36	0	0.00	3189	87.35
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	20	0.55	0	0.00	2	0.05	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	22	0.60
VIVIENDA EN QUINTA	1	0.03	2	0.05	72	1.97	15	0.41	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	90	2.47
VIVIENDA EN CAS DE VECINDAD	12	0.33	4	0.11	277	7.59	40	1.10	1	0.03	0	0.00	0	0.00	0	0.00	334	9.15
OCAL NO DEST. PARA HAB. HUMAN	2	0.05	0	0.00	4	0.11	9	0.25	1	0.03	0	0.00	0	0.00	0	0.00	16	0.44
TOTAL	578	15.83	38	1.04	2537	69.49	456	12.49	16	0.44	13	0.36	13	0.36	0	0.00	3651	100.00

Fuente: INEI, Censo Nacional de 1993; www.inei.gob.pe

ILUSTRACIÓN N° 16: MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS DE VIVIENDAS



En cuanto a la altura de las edificaciones el 59.90% son edificaciones de 01 piso, el 38.15% de edificaciones de 02 pisos, el 1.74% son edificaciones mayor a 02 pisos.

El 79.76% de las viviendas cuenta con un servicio de abastecimiento de agua en sus interiores y el 7.12% un pilón de uso público (ver Cuadro N° 22).

Con relación a las viviendas que cuentan con servicios higiénicos, el 54.06% tienen servicios de uso exclusivo y el 20.03% son de uso compartido, además el 25.09% de las viviendas no cuentan con servicio higiénico, (ver Cuadro N° 23).

En la actualidad existe una demanda insatisfecha de servicios sociales básicos, existiendo por tanto todavía una brecha que debe preocupar a las autoridades, puesto que la ciudad tiene una tendencia a crecer hacia el Nor-Este con dirección al cementerio, hacia el Este por la salida a Tarma y por el Sur hacia la salida a Huancayo.

El estado físico de la vivienda es un indicador importante de la calidad de vida de la familia, la implementación de servicios básicos, su disponibilidad y acceso a estos permiten conocer entre otras cosas, la situación de la salud y educación familiar, principalmente del grupo poblacional más vulnerable (0-4años).

7.04 SITUACIÓN DE LA SALUD.

A nivel del distrito de Jauja, se encuentra el Hospital Olavegoya, que brinda los servicios de medicina general, psiquiatría, cirugía, ginecología, neurología, psicología, pediatría, odontología, obstetricia; siendo el servicio psiquiátrico de atención a nivel regional. El hospital tiene la posibilidad de ampliar sus servicios e incrementar la infraestructura física que actualmente es mínimo.

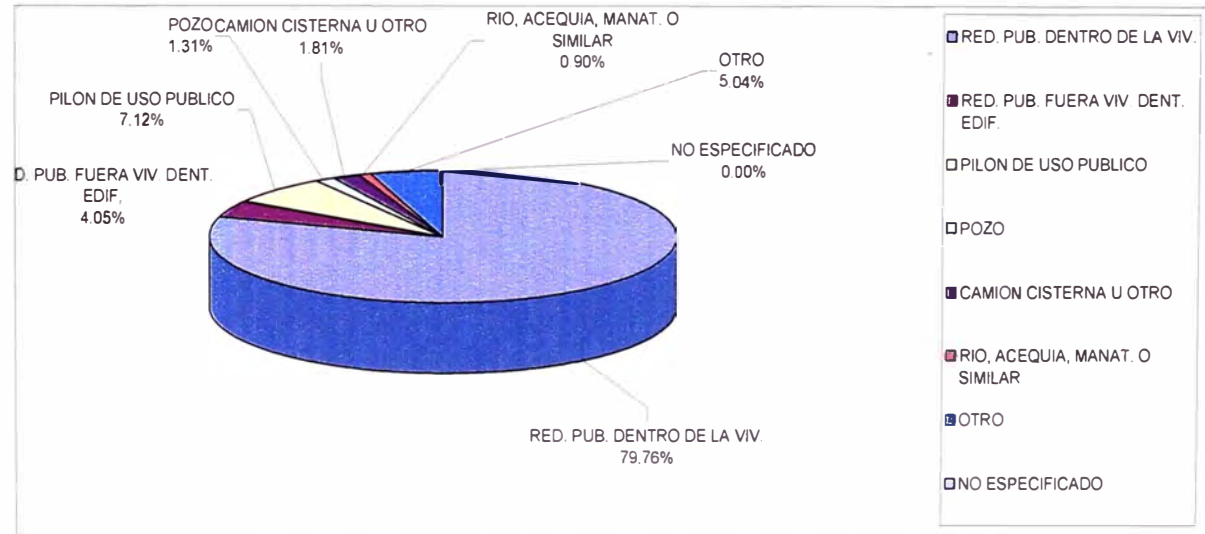
CUADRO Nº 22: DISTRITO DE JAUJA :

VIVIENDAS PARTICULARES, POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, TIPO DE VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	TOTAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA																	
	RED. PUB. DENTRO DE LA VIV.		RED. PUB. FUERA VIV. DENT. EDIF.		PILON DE USO PUBLICO		POZO		CAMION CISTERNA U OTRO		RIO, ACEQUIA, MANAT. O SIMILAR		OTRO		NO ESPECIFICADO		TOTAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
CASA INDEPENDIENTE	2638	72.25	0	0.00	245	6.71	46	1.26	61	1.67	32	0.88	167	4.57	0	0.00	3189	87.35
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	19	0.52	3	0.08	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	22	0.60
VIVIENDA EN QUINTA	90	2.47	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	90	2.47
VIVIENDA EN CAS DE VECINDAD	159	4.35	141	3.86	12	0.33	1	0.03	5	0.14	1	0.03	15	0.41	0	0.00	334	9.15
LOCAL NO DEST. PARA HAB. HUMAN	6	0.16	4	0.11	3	0.08	1	0.03	0	0.00	0	0.00	2	0.05	0	0.00	16	0.44
DISTRITO JAUJA	2912	79.76	148	4.05	260	7.12	48	1.31	66	1.81	33	0.90	184	5.04	0	0.00	3651	100.00

Fuente: INEI, Censo Nacional de 1993; www.inei.gob.pe

ILUSTRACIÓN Nº 17 : ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LAS VIVIENDAS



**CUADRO N° 23: DISTRITO DE JAUJA :
VIVIENDAS PARTICULARES, SERVICIOS HIGIÉNICOS, TIPO DE VIVIENDA**

TIPO DE VIVIENDA	CON SERVICIO HIGIENICO				SIN SERVICIO HIGIENICO		NO ESPECIFICADO		TOTAL	
	USO EXCLUSIVO		USO COMPARTIDO		ABS	%	ABS	%	ABS	%
	ABS	%	ABS	%						
CASA INDEPENDIENTE	1963	50.92	481	12.48	906	23.50	0	0.00	3350	86.90
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	14	0.38	9	0.23	0	0.00	0	0.00	23	0.60
VIVIENDA EN QUINTA	57	1.48	48	1.25	0	0.00	0	0.00	105	2.72
VIVIENDA EN CAS DE VECINDAD	45	1.17	231	5.99	85	2.20	0	0.00	361	9.36
LOCAL NO DEST. PARA HAB. HUMANA	5	0.13	3	0.08	8	0.21	0	0.00	16	0.42
TOTAL	2084	54.06	772	20.03	999	25.91	0	0.00	3855	100.00

Fuente: INEI, Censo Nacional de 1993; www.inei.gob.pe

La implementación física del hospital evidencia serios problemas en el estado de conservación y utilidad de los ambientes, el 100% de las construcciones del complejo hospitalario tienen una antigüedad de 83 años, inicialmente contruidos exclusivamente para atender a pacientes afectados con TBC, posteriormente el crecimiento poblacional generó la necesidad de habilitarlo para la atención ambulatoria por lo que es una infraestructura inadecuada en la actualidad.

Es necesario renovar los equipos e instrumental médico (estado de uso avanzado y obsoleto) existente por otros modernos, similarmente las 02 ambulancias y traslados que dispone el hospital necesitan ser equipadas para la atención de emergencias y traslados externos de pacientes.

La disponibilidad de las camas hospitalarias por servicios es de 131 camas (26 en medicina, 37 en cirugía, 24 en pediatría, 28 en gineco obstetricia, 1 en neonatal y 15 en psiquiatría), siendo la relación de camas 7.6 camas por 1,000 habitantes, índice que está por encima del índice medio establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que es de 5 camas por 1,000 habitantes, este es un indicador alentador para Jauja capital, no ocurre igual en el ámbito general de la UTES Jauja donde la relación es de 2.4 camas por 1,000 habitantes.

La segunda entidad de servicios de salud es ESSALUD la misma que presta atención sólo a asegurados, sin embargo el servicio presenta serias deficiencias en la atención originados por la falta de personal especializado, equipamiento, insumos, medicamentos, etc.

7.05 MEDICIÓN DE LA POBREZA Y ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA.

El departamento de Junín, para el año 2001 presentó una cantidad de 721 mil personas pobres, el total de pobreza alcanza a más de la mitad de la población ascendiendo a 57.5%; mientras los pobres extremos son

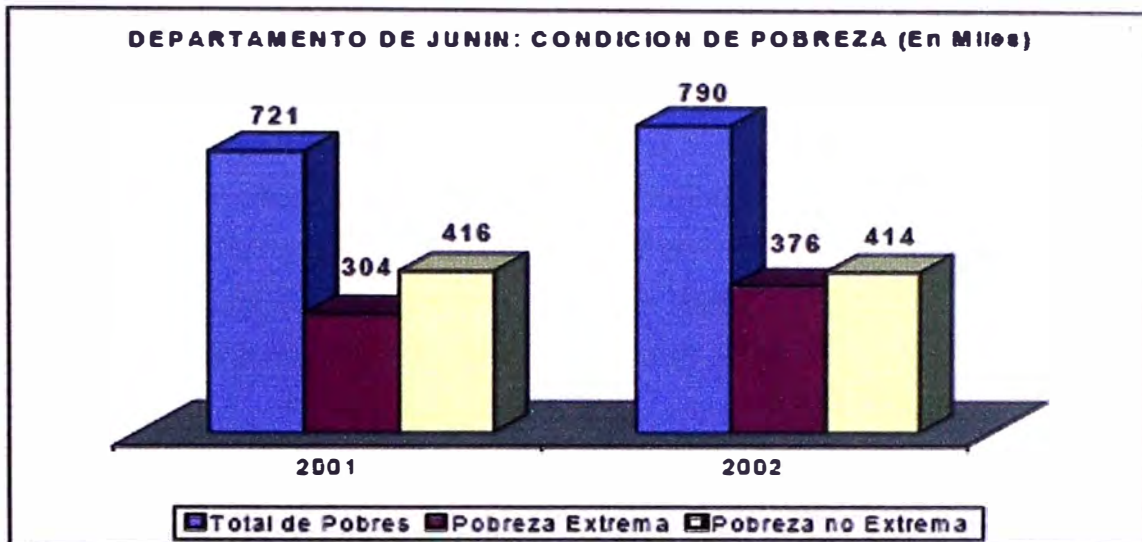
304 mil personas que representan el 24.3%; y 416 mil son de pobreza no extrema que son el 33.2%.

CUADRO N° 24:

DEPARTAMENTO DE JUNIN: POBREZA SEGÚN LA LÍNEA DE LA POBREZA (EN MILES)

Años	Total de Pobres	Pobreza Extrema	Pobreza no Extrema
2001	721	304	416
2002	790	376	414

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



Fuente: www.inei.gob.pe

Para el año 2002 las personas en situación de pobreza se incrementarán a 62.6% del total de la población; encontrándose el 29.70% en situación de extrema pobreza, cifra mayor a la registrada el año anterior, mientras la pobreza no extrema se mantiene casi constante. La tendencia de incremento de la situación de pobreza en el departamento de Junín está presente en los años posteriores.

En 1997, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con la participación del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) desarrolló un cálculo departamental del Índice de Desarrollo Humano (IDH) para los años 1991, 1993 y 1995. En ese mismo año, en 1997, un conjunto de Organizaciones No Gubernamentales, reunidas

como grupo de acción ciudadana por el Desarrollo Humano contra la Pobreza, publicó una Evaluación del Desarrollo Humano en el Perú, que incluye un cálculo del IDH departamental, siguiendo la estructura de los informes anuales del PNUD y efectuando sus cálculos para los tres Censos Nacionales anteriores (1972, 1981, 1993).

El Desarrollo Humano es un indicador complejo e importante que refleja la Calidad de Vida de sus pobladores, en ella está incluida los indicadores como Esperanza de Vida, Niveles Educativos, Recursos Potenciales.

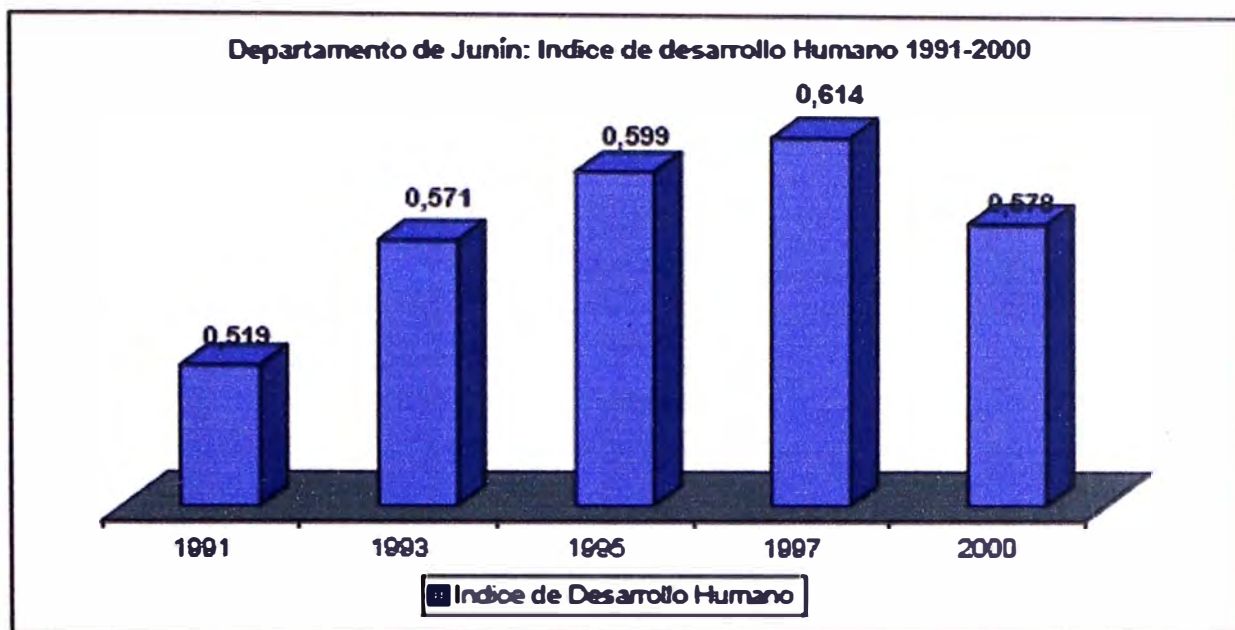
En Junín según el índice de desarrollo humano a partir de 1991 se fue incrementando hasta llegar en 1997 a un nivel de 0,614; siendo candidatos a salir del nivel de pobreza vigente de acuerdo al rango especificado para este indicador a nivel mundial; pero este índice para el último estudio del 2000 muestra una disminución en promedio que llega a ser 0.578. El Departamento de Junín para este último periodo se encuentra ubicado en el lugar 11 de acuerdo al ranking a nivel nacional.

CUADRO N° 25:

DEPARTAMENTO JUNIN: INDICE PROVINCIAL DE DESARROLLO HUMANO 2000						
Provincia	IDH	Ranking	Esperanz. Vida	Alfabet.	Ingreso PC	Ranking
Huancayo	0.603	36	67.7	90.7	285.3	44
Yauli	0.597	40	68.0	93.5	296.5	40
Jauja	0.584	46	67.1	89.2	234.5	75
Chanchamayo	0.571	60	68.6	86.1	229.5	84
Tarma	0.570	62	66.9	88.0	243.1	66
Chupaca	0.567	66	67.8	87.7	229.1	85
Concepción	0.552	79	66.0	84.5	216.3	101
Junín	0.533	90	64.7	84.1	222.5	94
Satipo	0.515	112	65.5	79.1	196.1	127

FUENTE: INEI - Informe Perú: PNUD 2000

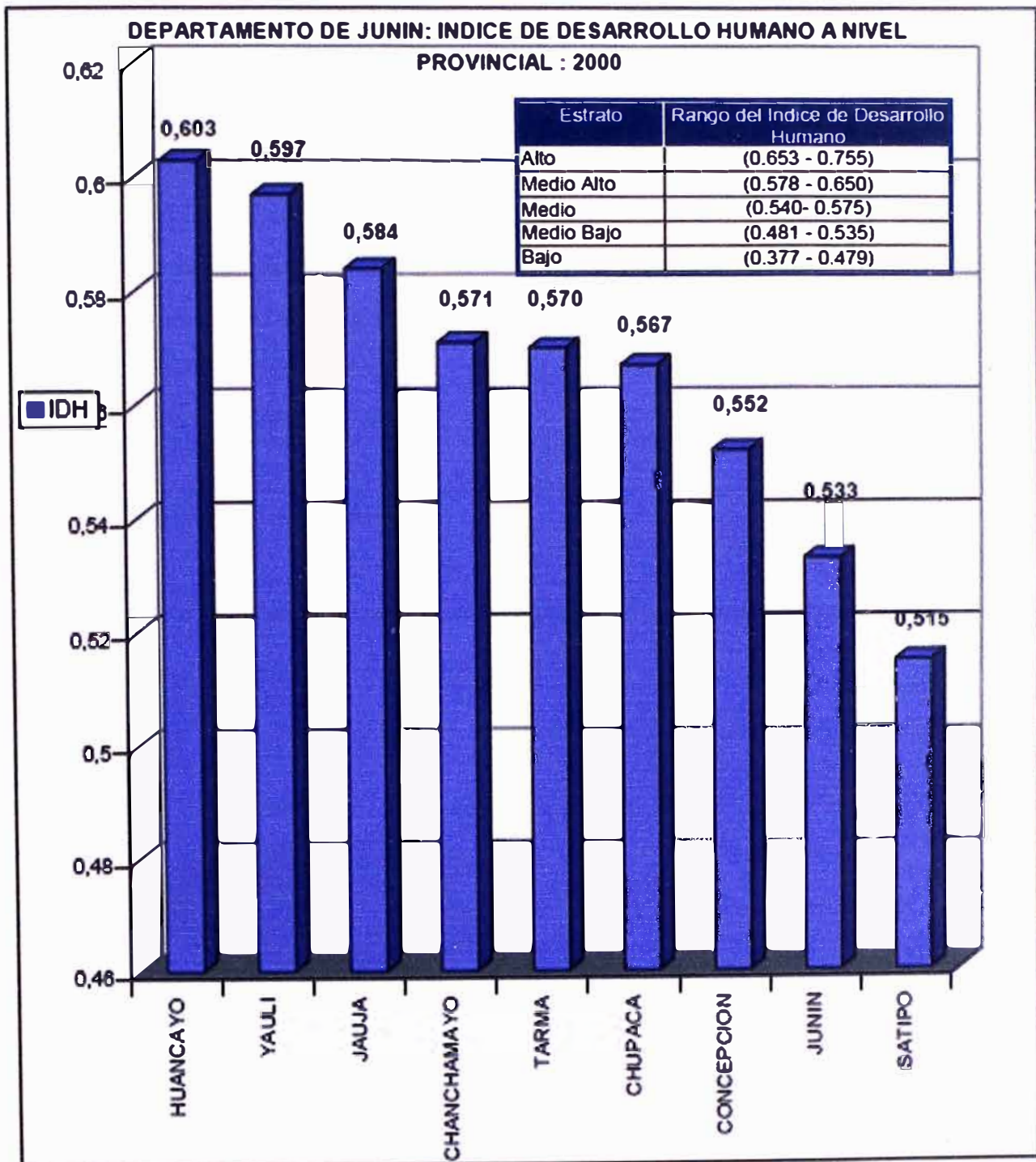
ILUSTRACIÓN N° 18:



Según el índice de desarrollo humano que agrupa a las provincias por estratos; clasifica a Huancayo, Yauli y Jauja como estrato medio alto; Chanchamayo, Tarma, Chupaca, Concepción como de estrato medio; así mismo a Junín y Satipo como estrato medio bajo.

En el distrito de Jauja de las 3,855 viviendas 2,584 pertenecen a un estrato bajo siendo el 67.03%; 575 viviendas al estrato medio bajo que representa el 19.64% (Ver Cuadro N° 26).

ILUSTRACIÓN Nº 19:

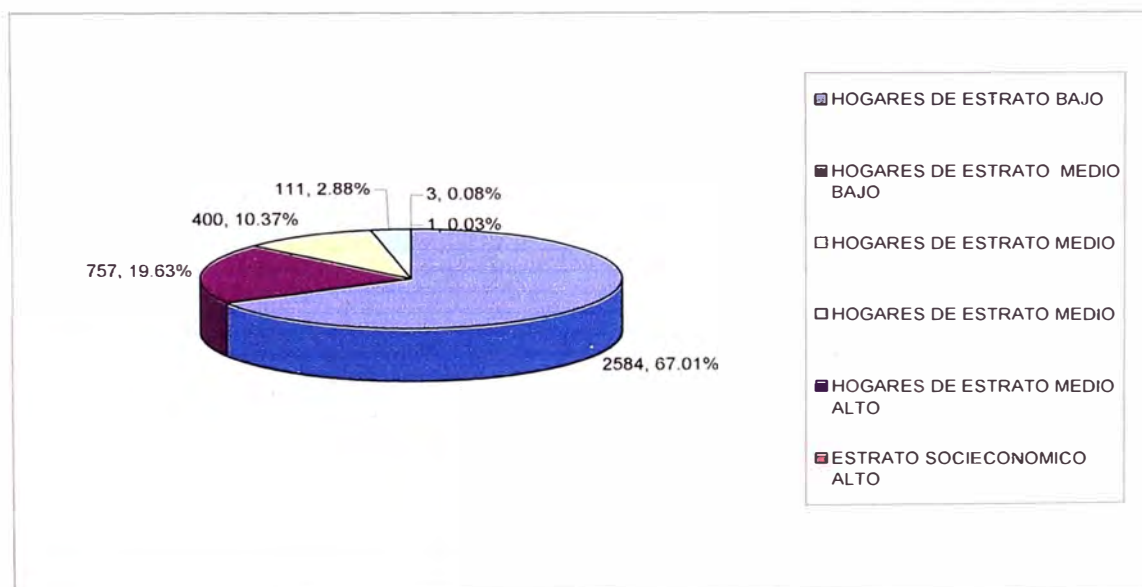


**CUADRO N° 26: DISTRITO DE JAUJA :
ESTRATO SOCIO ECONOMICO DEL HOGAR**

CLASES DE HOGARES POR ESTRATOS SOCIO ECONÓMICOS	TOTAL DE VIVIENDAS	
	ABS	%
HOGARES DE ESTRATO BAJO	2584	67.01
HOGARES DE ESTRATO MEDIO BAJO	757	19.63
HOGARES DE ESTRATO MEDIO	400	10.37
HOGARES DE ESTRATO MEDIO	111	2.88
HOGARES DE ESTRATO MEDIO ALTO	3	0.08
ESTRATO SOCIECONOMICO ALTO	1	0.03
TOTAL.	3856	100.00

Fuente: INEI, Censo Nacional de 1993; www.inei.gob.pe

ILUSTRACIÓN N° 20 : ESTRATO SOCIO ECONÓMICO DE LOS HOGARES



DIAGNOSIS Y PROGNOSIS DE LA PROBLEMÁTICA

8.01 DIAGNOSIS DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL.

Jauja es uno de los distritos con historia, clima, tierras y cultura más gloriosa del país; pero desde hace muchos años su sector primario ha dejado de ser la base económica de Jauja, convirtiéndose el sector terciario en el generador de empleos y actividades económicas.

El sector secundario de Jauja no es significativo, estando conformado básicamente por la industria textil, la industria artesanal y pequeños talleres.

Debido a esto la población se mantiene en un estado de conformismo, no tiene interés por capitalizar la familia y hacerse de mayores recursos para los periodos siguientes (todos los ingresos y recursos que capta lo gasta)

El distrito, al igual que la ciudad de Jauja, cuenta con un clima agradable, pero sin embargo no existe una cultura ambiental ni turística ya que la población no valora los recursos y atractivos turísticos del distrito

Las Condiciones de la población en general son precarias, respecto a la accesibilidad a los servicios básicos y públicos; y como en todo el Perú no existe una planificación del crecimiento urbano poblacional.

La población urbana en Jauja está en crecimiento, y esto es debido a la migración colectiva de la población de los distritos y poblados aledaños; cabe resaltar que el 70% de la población de Jauja es emigrante y esto es debido a que esta dentro de una ciudad de tránsito hacia Tarma, Huancayo y Lima.

Jauja es un distrito que, como muchos departamentos de la sierra, su población pasó por la violación de los derechos humanos producto del enfrentamiento de las fuerzas armadas y el terrorismo

El crecimiento poblacional ha generado en el distrito un proceso de transculturización, ya que el distrito está perdiendo su identidad local, y

el Jaujino joven viene incorporando prácticas sociales de organización tipo pandilla, no habituales en el distrito ni en la ciudad, mas bien estas costumbres parecen importadas de Huancayo o Lima; trayendo esto consigo una pérdida de valores y principios contribuyendo al aumento de vicios sociales (alcoholismo, drogadicción, prostitución, abuso sexual, delincuencia común, indigencia, etc).

8.02 DIAGNOSIS DE LA PROBLEMÁTICA URBANA.

La infraestructura urbana tiene algunas ventajas para la población, como el mercado y el camal; en lo que respecta a los sectores de salud y educación, estos vienen mejorando con la instalación y funcionamiento de más centros educativos y la diversificación de servicios de salud en su centro principal que es el Hospital Domingo Olavegoya.

La interconexión de la población de jauja con la capital es significativa en estos tiempos debido a ciertos factores como la construcción del aeropuerto de local "Francisco Carle", la instalación del servicio masivo de telefonía, estaciones de radio y televisión, cabinas de Internet, etc.

La falta de cultura turística y ambiental ha generado un problema en la urbe de Jauja y prueba de esto es el abandono del paisaje colonial que lo caracterizaba, como también el descuido en las alamedas y parques, la contaminación del río Tajamar con desagüe y basura, etc.; a esto debe agregarse que el distrito no cuenta con un Catastro Urbano que le permita identificar su infraestructura en el sector turístico, de vivienda y otros.

8.03 PROGNOSIS DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL Y URBANA DE JAUJA

Como ya se ha visto en los capítulos anteriores el distrito de Jauja presenta un crecimiento poblacional el cual es de acuerdo al crecimiento del País, y tampoco es ajeno a la globalización del mismo; debido a esto se presenta a continuación tres análisis FODA:

8.03.01 ANALISIS FODA ECONÓMICO (TURISTICO).

OPORTUNIDAD	
<p style="text-align: center;"><u>MERCADO</u></p> <p>1.- Demanda garantizada regional, nacional y externa de productor turísticos natural, histórico, ecológico (ecoturismo) y de aventura. 2.- Mercado regional, nacional y externo de artículos de artesanía y tejidos manuales. 3.- Existe demanda regional y nacional de productos alimenticios de origen local y procesado artesanalmente. 4.- Demanda local, regional, nacional y externa por las costumbres religiosas, la música y el baile local (folclore local). 5.- Demanda creciente interna y externa por alimenticios frescos y natural. 6.- Vigencia de la Ley de medio ambiente. 7.- Inversionistas privados nacionales y extranjeros interesados en invertir en turismo. 8.- Carretera central (asfaltada) en buen estado de transitabilidad.</p>	<p style="text-align: center;"><u>FACTOR CLAVES</u></p> <p>1.- Calidad de los productos turísticos ofertados. 2.- Población organizada y capacitada en el manejo de nuevas tecnologías para organizar y gestionar el mercado. 3.- Rehabilitación y conservación de los atractivos históricos y naturales para la sostenibilidad de la demanda. 4.- Asignar mayor valor agregado a la producción artesanal, textil y alimentaria. 5.- Red vial interna en óptimas condiciones de transitabilidad. 6.- Ofertar servicios de hospedaje con oportunidad, calidad y bajo costo. 7.- Dotar de infraestructura física y básica social adecuada.</p>
<p style="text-align: center;"><u>TECNOLOGIA Y CAPACITACION</u></p> <p>1.- Oferta de tecnología (ONGs), instituciones (INC), y organismos públicos y privados interesados en trabajar la recuperación de art colonial e histórico. 2.- Oferta de capacitación y formación técnica superior en turismo el desarrollo de actividades conexas (hotelería, cocina, etc.) 3.- Instrumentos técnicos para desarrollar productos turísticos con competitividad (BECH MARKING). 4.- Lecciones, experiencia, fracasos y éxitos de iniciativas pasadas de proyectos e instituciones interesadas en fomentar el desarrollo turístico del distrito.</p>	<p style="text-align: center;"><u>FACTOR CLAVES</u></p> <p>1.- Población y empresarios con visión y espíritu de trabajo. 2.- Implementar un centro de formación turística que respondan a la realidad local. 3.- Alianzas estratégicas y firma de convenios con instituciones culturales y académicas para la transferencia de tecnología turística.</p>
<p style="text-align: center;"><u>PROCESOS Y GESTION DEL DESARROLLO</u></p> <p>1.- Programas y convenios de asistencia y cooperación técnica financiera para construcción e implementación de infraestructura básica social y económica en el Distrito. 2.- Conformación de la Asociación de Municipalidades de la Región Junín, con la finalidad de organizar y gestionar recursos Financieros para los municipios locales. 3.- Proceso de Descentralización en marcha (transferencia de programas sociales). 4.- Interés del Gobierno Nacional y Regional para promover el turismo como actividad generadora de beneficios económicos.</p>	<p style="text-align: center;"><u>FACTORES CLAVES</u></p> <p>1.- Firma y ejecución de convenios y alianzas estratégicas de gestión. 2.- Formular proyectos de inversión, de rápida gestión y ejecución. 3.- Fortalecer la institucionalidad del gobierno local y consolidar la organización de la sociedad civil y la empresa privada local.</p>

FORTALEZAS

- 1.- Tres zonas de vida diferentes propias del trópico que determinan un clima bondadoso y el desarrollo de una variedad de recursos naturales (agua, forestería, etc.)
- 2.- Ubicación estratégica del Distrito próximo a la carretera central y al Corredor Económico del Centro del país (accesibilidad fluida).
- 3.- Reconocimiento del valor histórico de Jauja (capital histórica del Perú).
- 4.- Construcciones e infraestructura histórica (calles, casas, iglesia y espacios coloniales).
- 5.- Variedad de expresiones culturales (música, danza, comida, artesanía, historia, tradición, etc.)
- 6.- Atractivos naturales en las cercanías del Distrito (laguna de Paca, Aguas Termales de Lloclapampa).
- 7.- Existe infraestructura básica complementaria (aeropuerto, mercados, estadio, planta de tratamiento de desperdicios, calles pavimentadas, etc.)
- 8.- Servicios de comunicación modernos (Teléfono, TV, Cable, INTERNET).
- 9.- El 60% de la población es joven menor de 30 años.
- 10.- Estudios completos de zonificación ecológica, capacidad de uso mayor de suelos de la cuenca del río Mantaro.
- 11.- Existe un Plan Director para el periodo 2000-2005.
- 12.- Existen servicios públicos y financieros básicos.
- 13.- Se cuenta con sistema de vigilancia ciudadana (SERENAZGO).

DEBILIDADES

- 1.- Abandono Y deterioro de la infraestructura colonial (centro histórico).
- 2.- Disposiciones ediles y obras públicas que contradice la conservación del centro histórico.
- 3.- Falta de Catastro urbano.
- 4.- Caos en el tráfico peatonal y vehicular por la inutilidad de la vía de evitamiento.
- 5.- Abandono de parque y alamedas.
- 6.- Contaminación del río Tajamar con desagüe y basura.
- 7.- Falta Plan de Emergencia y Contingencia contra desastres naturales.
- 8.- Déficit en la provisión de los servicios de agua y desagüe (cinturón marginal de la ciudad).
- 9.- Falta un sistema de alcantarillado para evacuar las agua pluviales.
- 10.- Instituciones y negocios con infraestructura obsoleta (alto riesgo).
- 11.- Crecimiento urbano sin planificación.
- 12.- Pérdida de identidad local, cultura y valores.
- 13.- Falta de cultura ambiental (no existe sensibilización en temas de medio ambiente).
- 14.- Pobre cultura turística (la población no valora los recursos y atractivos turísticos del Distrito).
- 15.- Falta organismos y dependencias de promoción del turismo local.
- 16.- Manejo inadecuado del recuso forestal, hldrico y suelo.
- 17.- El gobierno local no propicia el desarrollo de la actividad turística.
- 18.- Falta infraestructura económica complementaria o de apoyo al desarrollo de la actividad turística (hotelería, terminal terrestre, restaurantes, etc.)
- 19.- El escaso servicio de turismo que se presta actualmente es de baja calidad y alto costo (hospedaje, alimentación, transparencia, etc.)
- 20.- Escasa participación de la empresa privada en el desarrollo de la actividad turística.

AMENAZAS

- 1.- Centralismo regional originado por el proceso de descentralización.
- 2.- Política pasiva de desarrollo turística del Gobierno regional (solo es discurso político).
- 3.- Dificultades de acceso al mercado turístico nacional (mercado competitivo).
- 4.- Centralismo huancayo en el desarrollo de la actividad turística.
- 5.- Política nacional crediticia adversa y excluyente para pequeños inversionistas (dificultades de acceso a fondos financieros del sistema bancario).
- 6.- Riesgo de desastres naturales (inundaciones, lluvias, vientos, etc.)
- 7.- Retorno de la violencia subversiva y el Narcotráfico.
- 8.- Política económica neoliberal que determina la primacía de agentes económicos competitivos y proteccionismo externo (altos aranceles y barreras para arancelarias a productos peruanos).
- 9.- Persistencia de la inestabilidad económica (recesión económica, desempleo, bajos ingresos, etc)

8.03.02 ANALISIS FODA POBLACIONAL.

OPORTUNIDADES	
<p>1.- Nuevos enfoques en la educación basados en la construcción del aprendizaje mediante el trabajo interactivo y participativo (construcción)</p> <p>2.- Organizaciones de Cooperación ONGs, Instituciones (MINDES, COOPOP, PRISMA, FONCODES, ADRA OFASA, etc.) interesadas en trabajar la recuperación y el desarrollo de capacidades humanas (valores, principios, cambios de actitud, autoestima, etc.)</p> <p>3.- Instituciones, organismos y Programas Descentralizados (PRONNA, PRISMA, Programa Municipal del Vaso de Leche, PRISMA, etc.) que prestan soporte económico, alimentario y en salud, a la población excluida y en situación de extrema pobreza (niños desnutridos, madres gestantes, ancianos)</p> <p>4.- Tecnología que permiten el acceso colectivo a la información mediante procesos innovadores (INTERNET).</p> <p>5.- Política de asistencia integral en salud para la población vulnerable o en situación de riesgo promovido por el MINSA.</p> <p>6.- Nueva Ley de Municipalidades y Descentralización.</p> <p>7.- Proceso de descentralización en marcha (transferencia de programas de desarrollo social).</p> <p>8.- Proceso de planificación participativa (presupuesto participativo) impulsado desde el interior del gobierno central.</p> <p>9.- Interés del gobierno central por trabajar la revisión del marco legal en materia de educación y salud a favor de la población más necesaria.</p> <p>10.- Política gubernamental prioriza la generación de empleo y lucha contra la pobreza.</p>	<p style="text-align: center;"><u>FACTORES CLAVES</u></p> <p>1.- Docentes comprometidos e identificados con la aplicación de los nuevos enfoques en la educación.</p> <p>2.- Conciencia e identificación de los padres de familia con la ecuación de sus hijos.</p> <p>3.- Participación activa del estado, trasponiendo la función normativa y asumiendo el fomento de actividades y procesos de soporte social.</p> <p>4.- Población organizada para asumir las exigencias de los procesos descentralizados y participativos.</p> <p>5.- Cambio de actitud de los padres de familia respecto a la importancia de los servicios básicos y salubridad de la familia.</p>
FORTALEZA	
<p>1.- Gran proporción de población joven en edad escolar y de trabajar.</p> <p>2.- Disponibilidad de personal docente para asumir las tareas innovadoras en educación.</p> <p>3.- Alumnos egresados de secundaria obtienen méritos académicos en diversas universidades del país.</p> <p>3.- Disponibilidad del Hospital Domingo Olavegoya que presta un servicio integral (11 especialidades).</p> <p>4.- Jóvenes organizados y participando en actividades deportivas con optimismo.</p> <p>5.- Actitud de cambio y proactividad de los profesores.</p> <p>6.- Padres organizados interesados en impulsar la instrucción de los educandos (APAFAS)</p> <p>7.- Tres Niveles educativos inicial, primaria, secundaria y superior, así como especial y ocupacional.</p> <p>8.- La población participa en la iglesia católica y evangélica que tiene el papel de formadora de valores morales y de principios.</p> <p>9.- Mujeres organizadas en comedores populares interesadas en rescatar y mejorar la nutrición de la población más vulnerable (niños y ancianos).</p> <p>10.- Se cuenta con la presencia de instituciones (MINAG, MINSA, MINEDU, MINTER, MIMDES), organismos públicos y privados, ONGs, interesados en trabajar el desarrollo del Distrito en el ámbito rural y urbano.</p>	

DEBILIDADES

- 1.- Gran proporción de profesionales que trabajan en Jauja es foránea (Huancayo) y desplazan a los profesionales locales.
- 2.- Profesionales emigrantes por falta de oportunidades Laborales.
- 3.- Vicios sociales en la juventud (sector marginal) como el pandillaje, la prostitución.
- 4.- Servicios de salud con series deficiencias infraestructura (construcción antigua), implementación, equipos, instrumental médico, insumos y medicamentos para la prestación del servicio con oportunidad y de calidad.
- 5.- Escasa capacidad de gestión del gobierno local para mejorar la calidad de los servicios públicos.
- 6.- Prevalencia de analfabetismo principalmente en mujeres.
- 7.- Falta un centro de formación superior con diversidad de especialidades técnicas.
- 8.- Inadecuada infraestructura e implementación física educativa en el 30% de centros educativos.
- 9.- Escasa práctica de salud preventiva (falta de hábitos de salubridad y alimentación familiar).
- 10.- Precariedad en la implementación de servicios de saneamiento básico (agua, luz, desagüe, etc.) en el área marginal y rural.
- 11.- Migración de la población joven hacia espacios urbanos (Huancayo, Lima) en busca de oportunidades educativas y laborales.

AMENAZAS

- 1.- Migración de población de pobladores aledaños y Distritos periféricos hacia Jauja capital.
- 2.- Cultura negativa en la juventud (el alcoholismo, drogadicción, pandilla, etc).
- 3.- Mercado asistencialismo estatal a través de los Programas de Apoyo Social con énfasis en el problema alimentario.
- 4.- Escaso presupuesto del sector público para el gobierno local y las remuneraciones de los empleados públicos.
- 5.- Persistencia de la reacción económica.
- 6.- Rebrote del terrorismo interno.

8.03.03 ANALISIS FODA SOCIAL.

OPORTUNIDADES	
<p>1.- Instituciones, organismos como MINDES, COOPOP reorientan su intervención hacia el fortalecimiento del tejido social local.</p> <p>2.- Existen organismos e instituciones (CEDRO, DEVIDA) interesados en capacitar y orientar a jóvenes y mujeres organizadas.</p> <p>3.- Organismos como Defensoría del Pueblo interesados en trabajar la concentración y gobernabilidad local.</p> <p>4.- Ley de Descentralización en marcha, a través del Consejo Nacional de Descentralización (CND) ha permitido la creación de espacios de concertación en los ámbitos local y regional.</p> <p>5.- El Ministerio de Economía y Finanzas, el CND, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, propician el proceso de planificación participativa con la formulación de planes concertados y presupuestos locales participativos.</p> <p>6.- Retroalimentar las experiencias exitosas de la organización de mujeres y jóvenes en el pasado.</p> <p>7.- Proyectos y programas de Cooperación Técnica Internacional (USAID) empeñados en trabajar el desarrollo de liderazgo, organización y gestión con autoridades, organizaciones y gobiernos locales.</p> <p>8.- Alianza de gobiernos locales en la región para fortalecer la gobernabilidad, organización y capacidad de gestión del gobierno local.</p> <p>9.- Entorno político democrático.</p> <p>10.- Espacio de concertación y dialogo entre la sociedad civil, autoridades, organizaciones e instituciones (Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza).</p>	<p style="text-align: center;"><u>FACTORES CLAVES</u></p> <p>1.- Participación concertado de actores y agentes locales.</p> <p>2.- Participación comprometida del gobierno local en los procesos participativos y desarrollo de capacidades.</p> <p>3.- Establecer una red de agentes y actores sociales unidos por un referente común.</p> <p>4.- Mujeres y jóvenes organizadas con actitud emprendedora.</p>
FORTALEZA	
<p>1.- La población esta organizada en barrios, gremios, APAFAS, etc y participa en la gestión del desarrollo del Distrito (aeropuerto, electrificación, construcción de capillas, locales comunales).</p> <p>2.- Población con deseo de participar en trabajos con Organismos, Instituciones y ONGs.</p> <p>3.- Las organizaciones sociales promueven la participación comunitaria, son legítimas y tienen soporte social.</p> <p>4.- Un gran sector de la población tiene afán progresista y esperanza de que el futuro mejorará en un tiempo inmediato.</p> <p>6.- La población organizada esta en proceso de consolidación y esta dispuesta a recuperar la identidad local.</p> <p>7.- Reconocen y valoran el desempeño de sus Organizaciones y líderes.</p> <p>8.- Predisposición de mujeres y jóvenes para asumir responsabilidades en forma organizada.</p>	

DEBILIDADES

- 1.- Pobreza liderazgo de la autoridad local (falta capacidad de convocatoria y concertación)
- 2.- Escasa disposición de un gran sector de la población por la solución de sus problemas.
- 3.- Autoridades y líderes con escasa capacidad de gestión.
- 4.- Falta transparencia en la toma de decisiones del gobierno local.
- 5.- Falta planificar el desarrollo desde el gobierno local.
- 6.- Favoritismo político en las instituciones públicas (cargos por favores políticos).
- 7.- Falta de identidad cívica y de ejercicio ciudadano.
- 8.- Débiles relaciones de solidaridad, reciprocidad y cooperación entre la población, autoridades e instituciones.
- 9.- Indiferencia y apatía de las autoridades por solucionar los problemas públicos.
- 10.- Gobierno local no cuenta con Plan Estratégico de Desarrollo Local.

AMENAZAS

- 1.- Riesgo de que el proceso de regionalización se convierta en centralismo regional.
- 2.- Fracaso del proceso de descentralización por falta de voluntad política.
- 3.- Rebrote de la violencia política.
- 4.- Reducción del gasto público que limita la ejecución de proyectos de inversión pública importantes y genere desgano y apatía en la población.
- 5.- Continuidad de la inestabilidad política y social.

LINEAMIENTOS DEL PLAN DIRECTOR

9.01 ANALISIS DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS

Como ya se mencionó el distrito de Jauja cuenta con grandes facultades geográficas como son su bondadoso medioambiente, de los cuales se puede rescatar el clima, el agua y la forestaría; además de una ubicación estratégica (próximo a la carretera central).

Debe mencionarse que Jauja es un distrito joven ya que el 60% de su población es menor de 30 años, el cual sería un gran potencial para el distrito si los mismos se quedarán en Jauja y contribuyera para su propio desarrollo; la mayoría de la población está en edad para trabajar, muchos de ellos egresados de la educación secundaria dispuestos a asumir los retos que traen consigo las tareas innovadoras en lo concerniente a educación.

El potencial turístico del distrito y de la zona, es sin lugar a duda el mayor potencial a explotar; ya que cuenta entre otras con un gran reconocimiento de su valor histórico como la capital histórica del Perú y sin mencionar los lugares turísticos paisajistas de los alrededores como son la Laguna de Paca, las Agua Termales de Llocllapampa, etc.

Sin embargo al contrario de esto se evidencia un abandono y un deterioro del paisaje colonial del distrito en su centro histórico, una falta de catastro urbano y una falta de sensibilidad por el cuidado de su medio ambiente. A su vez el distrito es afectado por una política pasiva en el desarrollo turístico.

Por otra parte ahora existen Programas descentralizados como el PRONAA, el Programa Municipal del Vaso de Leche que prestan soporte alimenticio y de salud a la población excluida y en situación de extrema pobreza encontrándose dentro de este grupo niños desnutridos, ancianos y madres gestantes.

9.02 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Jauja debe explotar competitivamente sus atractivos turísticos con productos accesibles a la demanda turística nacional y externa, respetando los espacios geográficos críticos y usando prácticas ambientales sostenibles. La población debe tener una identidad turística, manejar instrumentos de organización y reconocer a ésta como la actividad principal de la economía del distrito; para esto se plantean las siguientes estrategias:

- a. Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico del Distrito.
- b. Desarrollar productos turísticos ecológicos y de aventura.
- c. Organizar un sistema de información de productos y servicios turísticos (transporte, hotelería, alimentación, guía y otros servicios conexos).
- d. Implementar un programa educativo y de promoción de una cultura conservacionista y de valoración de los recursos históricos, culturales y naturales como generadores de beneficios económicos.
- e. Implementar una escuela local de capacitación en turismo en sus diversas modalidades (ecológico, de aventura, histórico, etc.).
- f. Promover la agroforestería como una actividad complementaria al turismo y para el desarrollo de una cultura conservacionista del medio ambiente y la biodiversidad.

La educación debe ser de calidad e intercultural, desarrollarse en un entorno de democracia, equidad de género y administración social, su cobertura debe ser mayor en el área marginal con énfasis en mujeres y niños. Se deben reducir significativamente los principales índices educativos críticos como son el analfabetismo, deserción escolar, ausentismo escolar, reconstruyendo los patrones culturales y la recuperación de la identidad local; para esto se plantean las siguientes estrategias:

- a. Programa de reforzamiento educativo a través de escuelas familiares con participación activa de docentes (área rural y urbana).
- b. Implementar un programa de capacitación para trabajar el cambio de actitud y recuperación de valores en la población mediante el desarrollo de instrumentos de gestión y autogestión orientados a optimizar los nuevos enfoques educativos y el acceso a sistemas de información en un contexto de equidad, eficiencia, democracia, interculturalidad y modernidad.
- c. Construir infraestructura física e implementación (servicios básicos, muebles, enseres y material didáctico) de centros educativos del área marginal principalmente.
- d. Capacitación y actualización del personal docente para mejorar la calidad del servicio educativo.
- e. Construir e implementar una biblioteca distrital con bibliografía actualizada.
- f. Promover la construcción de una currícula educativa que incorpore elementos y conocimientos locales acordes a la realidad y experiencia de la población
- g. Construcción e implementación de un complejo deportivo.
- h. Implementación de un Centro Artístico y Cultural en la ciudad de Jauja.
- i. Programa integrado de salud – educación

El sector salud debe ser ampliado significativamente al área marginal-rural, en un enfoque de salud integral, rescatando y revalorando las prácticas de la medicina tradicional. La población debe tener una cultura de calidad en salud preventiva y ambiental, además de una cultura nutricional lo cual ayudaría a reducir la brecha entre la seguridad alimentaria y la incapacidad para acceder a una mejor dieta alimenticia en el área rural y urbana, revalorar los recursos alimenticios locales y entender que la calidad de vida es la base para lograr la competitividad.

- a. Capacitación y formación de promotores en salud integral.
- b. Construir e implementar infraestructura del Hospital Domingo Olavegoya.
- c. Programa articulado de capacitación en salud preventiva e integral.
- d. Formación de una red de servicios de salud bajo una modalidad de comité local de salud en cada barrio y asentamiento humano.
- e. Capacitación en el manejo de parcelas integrales familiares de cultivos y crianzas de autoconsumo que contribuyen a mejorar la dieta alimenticia del poblador rural.

En lo que respecta al gobierno local debe ser gestor participativo, con desempeño integral, eficiente y oportuno, y debe contar con capacidad organizativa y técnica, además ser promotor y propiciador de iniciativas para lograr la capacidad de autogobernarse y auto desarrollarse en forma local.

9.03 OBRAS DE INGENIERIA CIVIL A REALIZAR

Dentro de las prioritarias necesidades del distrito, esta la accesibilidad, ya que esto permitiría el aumento del flujo turístico, no ajeno a esta necesidad el gobierno ha ejecutado y viene ejecutando 2 obras de envergadura como son la rehabilitación de la carretera JAUJA – TARMA y la remodelación del Puente STUART.

9.03.01 OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

La Obra que en la actualidad se viene ejecutando es la Rehabilitación de la Carretera Jauja – Tarma con la ejecución del proyecto se facilitará la comunicación entre las ciudades de Jauja y Tarma, incrementando el comercio entre ambas ciudades y disminuyendo los costos de operación vehicular para los usuarios de la vía.

Este proyecto es planteado para dar algunas soluciones a problemas como el drenaje de tal manera de evitar o mitigar los efectos de erosión en que se encuentra (ver Foto N° 11 y 12).

A su vez se debe tener en cuenta el Impacto Ambiental negativo que se pudiera originar durante la ejecución de las obras y una vez concluidas éstas.

Los efectos directos que se obtendrán con la rehabilitación y mejoramiento de la carretera son:

- a. Reducción del costo de fletes por utilización de vehículos de gran tonelaje.
- b. Disminución de tiempos de recorrido de los vehículos.
- c. Reducción de los tiempos de movilización de mercaderías y los tiempos de viaje de los pasajeros.
- d. Facilitar el movimiento turístico nacional e internacional.

Los efectos indirectos que se obtendrán con la rehabilitación y mejoramiento de la carretera principalmente serán:

- a. Mejorar la competitividad de los productos originados en aquellas zonas que hoy no pueden acceder a determinados mercados por los elevados costos de transporte.
- b. Favorecer la productividad del área de influencia.

9.03.02 REHABILITACIÓN DEL PUENTE STUART

La construcción del puente Stuart se encuentra ubicado en la localidad de Jauja-Huancayo, y beneficia a 800 mil pobladores del Valle del Mantaro y es punto de paso entre La Oroya, Jauja, La Concepción y Huancayo, entre otras localidades.

La obra, que facilita diariamente el tránsito de más de dos mil vehículos, consiste en un puente de 83 metros de longitud, con sus respectivos accesos y defensa ribereña. "La inversión fue de cinco millones 604 mil 819.48 nuevos soles, y fue cubierta por el Japan Bank International Cooperation (JBIC), conforme con el convenio de préstamo PE-P22 y una contrapartida nacional proveniente del tesoro público",

El puente tiene dos tramos continuos de trazo curvo, con un ancho de ocho metros para la circulación en dos carriles: uno de ida y otro de regreso (ver Foto N° 13 y 14).

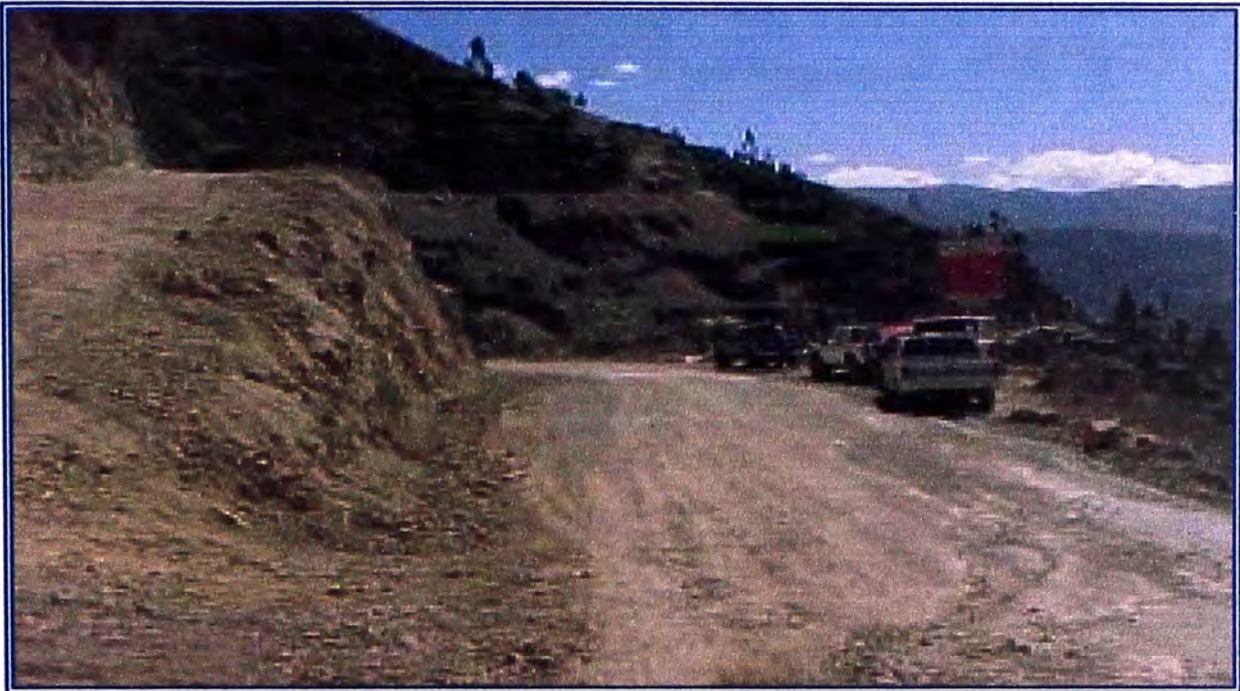


FOTO N° 11: VISTA DE LA CARRETERA JAUJA-TARMA. Vista de la carretera cuyo tramo se inicia en el Jr. Junín a la salida de la ciudad de Jauja en el progresiva 0+000 hasta la localidad de Huanuquillo-Tarma, en la progresiva 54+014.45.



FOTO N° 12: VISTA DE LA CARRETERA JAUJA-TARMA. Vista de la carretera que tiene como objetivo mejorar la vía que une las ciudades de Jauja y Tarma y de esta manera mejorar los tiempos de movilización de mercaderías y facilitar el movimiento turístico de las zonas.



FOTO N° 13: VISTA DEL PUENTE STUART. El nuevo puente tiene dos tramos continuos de trazo curvo, con un ancho de ocho metros para la circulación en dos carriles: uno de ida y otro de regreso; el antiguo tenía un solo carril de cuatro metros.



FOTO N° 14: VISTA DEL PUENTE STUART. Este puente es la entrada a la ciudad de Jauja, cabe resaltar que tiene una longitud de 83 m. y una carga máxima de 48 toneladas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. Dentro del ámbito del crecimiento urbano previsto para Jauja, para una adecuada remodelación, ha de llevarse a cabo estudios definitivos cuyas conclusiones finales sustentarán el tratamiento realizar y/o confirmar lo identificado. Así mismo para llevar estas acciones ha de tenerse en cuenta el contexto desde diferentes enfoques (urbano, económico, político, físico, etc.) y el grupo humano involucrado, porque es ella la que va a realizar uso del producto final, al mismo tiempo que brindará una mejor imagen de la ciudad.
2. Para una adecuada rehabilitación en la ciudad de Jauja el tratamiento resultado de la investigación nos encamina a resolver principalmente la ampliación de los servicios básicos, tal acción se realizará con la participación organizada de los organismos de control y de la población en su conjunto. Se deberá de atender a todas las zonas, para lo cual se requerirá de un estudio que determinará el orden de prioridades para su atención.
3. Para una consolidación en las áreas urbanas ha de ser el saneamiento físico y legal de los predios ubicados en estas áreas, el crecimiento ordenado de estos sectores dependerán básicamente de los entes encargados del control, los cuales han de ser permanentes y con criterios técnicos de diseño urbano.
4. La conservación de la ciudad de Jauja estará encaminado en prevenir el deterioro de las estructuras de las construcciones, se han de ejecutar acciones para su mantenimiento, así mismo será necesario ejercer un control permanente no solo por las autoridades encargadas de velar la ciudad, sino que debe participar la población en su conjunto; para lo cual se deberá realizar acciones y/o programas de participación ciudadana.

5. Uno de los puntos importantes es la recuperación del área en estudio, se debe poner mucha importancia al mal manejo en edificios y espacios urbanos que datan de épocas antiguas o los nuevos concebidos con patrones arquitectónicos o urbanos de épocas pasadas, que trae como resultado el suicidio cultural. Por lo que los programas deben estar íntimamente ligados a la conservación y puesta en valor de los edificios o espacios urbanos catalogados como Patrimonio Arquitectónico de la ciudad de Jauja.
6. Para una adecuada restauración de la ciudad de Jauja las edificaciones o espacios han de ser la puesta en valor y su refuncionalización total o espacios han de albergar a instituciones públicas o privadas; del mismo modo en las áreas contiguas a los yacimientos arqueológicos se han de prohibir tajantemente la ocupación del suelo por urbanizaciones, así mismo estas áreas serán motivo de su recuperación y protección. Las acciones mencionadas para ambos casos requieren de estudios especializados para restituir sus características originales. Instituciones encargadas de velar por el mantenimiento del patrimonio arquitectónico deben estar concientes del valor histórico y turístico que guardan y que lamentablemente no sabemos valorarlo y aprovecharlo.
7. La actividad agropecuaria es la más importante del área de estudio por ser la principal fuente de trabajo y de provisión de alimentos, representando un aporte significativo a la formación del capital en el área de estudio.
8. El Valle del Mantaro está rodeado por dos zonas de falla activa importantes: La Zona de Fracturas de los Altos Mantaro y la Falla de Huaytapallana. Se sabe muy bien de la actividad que tiene la Zona de Huaytapallana, pero se han encontrado numerosos epicentros bien determinados en el flanco este de la Cordilleras Occidental (Altos del Mantaro). Además alguna actividad podría estar asociada con la Zona de fracturas de Ricran.

9. El suelo de la ciudad de Jauja se encuentra ubicada sobre depósitos lacustres-aluviales de topografía plana. Compuesta de detritos (arcilla, limo y arena) con un suelo que a nivel de cimentación es de tipo arcilloso semicompacta de alta plasticidad (CH) y limo-arcillosos semi-blandos (ML). La capacidad portante de la zona, en promedio es de $q_a = 1.00$ a 1.20 kgs/cm². para viviendas de 1 ó 2 pisos ($D_f=0.8m.$ y $B=0.6m.$); como las posibles áreas de expansión no presenta diferencias de consideración en sus características de compacidad y consistencia puede ser considerados como homogéneos. Sin embargo, se exigiría un posterior estudio de suelos de la zona elegida en vista de no contarse con los suficientes registros de las características generales del subsuelo de la zona de estudio, dentro del sector norte del Valle del Mantaro.
10. Una de las grandes bondades con las que cuenta la ciudad de Jauja es su ubicación, y que esta es la razón para que el distrito sea uno de los pocos de la provincia de Jauja que mantenga una tasa de crecimiento poblacional positiva.
11. La escasa oferta de viviendas, en el mercado inmobiliario de la ciudad, ya ha surtido sus efectos, encontrándose que la población residente en viviendas subdivididas, tugurizadas, bajo el sistema de alquiler ha comenzado a invadir las áreas periféricas de la ciudad, expuestas a peligros y de uso agrícola, situación que debe merecer la atención de los administradores urbanos a fin de no permitir el desborde de la población en estas áreas vulnerables.
12. En lo que respecta a infraestructura de Salud y Educación, ya se ha visto en el diagnóstico, que el distrito no cuenta con suficiente equipamiento para un crecimiento poblacional.

RECOMENDACIONES

1. El Perú es un país con gran potencial turístico, y la ciudad de Jauja es muestra de ello, cuenta con un equipamiento turístico importante (la Iglesia Matriz, la Laguna de Paca, los Baños Termales de Llocllapampa), Centros culturales, Centros de entretenimiento entre otras bondades; las cuales deberían ser aprovechadas con programas turísticos (tour) tal como se promueve en la ciudad de Huancayo.
2. Se debe elaborar un estudio de microzonificación de la ciudad de Jauja para prevención y mitigación de desastres de origen sísmico que permita reducir los riesgos sobre todo en los asentamientos humanos debido a la precariedad de sus construcciones.
3. En la actualidad, se dispone de muchos conocimientos sobre diseñar soluciones tecnológicas a los problemas de vulnerabilidad provocados por las catástrofe; como por ejemplo estructuras sismorresistentes, resistentes al viento, a las inundaciones y a otros agentes que originan catástrofes; sin embargo estos éxitos o logros (excesos de confianza) han conducido muchas veces a las personas el concluir erróneamente que una investigación física adicional proporcionará los conocimientos necesarios para que estas nuevas tecnologías sean suficientes para dar solución a todos los problemas provocados por las futuras catástrofes. Por todo ello, es necesario comprender y entender los factores sociales para reducir las catástrofes naturales, pero que sin ello se descuide las otras necesidades de las poblaciones, como es el desarrollo socio-económico.
4. La educación ambiental no debe limitarse al respeto de la vida silvestre y al conservación de los bosques y de las aguas, es necesario enseñarles a los niños y adultos que ante todo deben vivir en algunos lugares exentos de

amenazas naturales y que muchas de estas pueden ser incrementadas sustancialmente por la acción del hombre.

5. La riqueza de la Laguna de Paca, esta siendo afectada negativamente por la entrada de desechos orgánicos e inorgánicos. Para combatir con eficacia la contaminación se requiere adoptar un enfoque integral, dentro el cual el componente educativo ha de considerarse prioritario. Las universidades ó entidades afines, deben iniciar un Programa de Educación Ambiental con el objetivo de combatir la contaminación de la Laguna de Paca.
6. Se recomienda efectuar un catastro general de las conexiones de agua y desagüe, con el fin de proceder al cambio de los tramos por desgastes, así como codos, válvulas y grifos. Pues se ha comprobado que estas fugas están afectando las bases de las viviendas ubicadas en el perímetro de la ciudad de Jauja.
7. Cada vez que se requiera realizar obras de gran envergadura se recomienda consultar especialistas en Geotectónica, ya que el Perú es un país con un alto peligro sismotectónico, tal como lo evidencia los registros sísmicos en la zona central del país.
8. Se debe mejorar el sistema de captación y drenaje de las aguas pluviales, a fin de impedir el estancamiento y humedecimiento del subsuelo. Se deben evitar las filtraciones que puedan perjudicar al subsuelo comprometiendo su capacidad portante, en todo caso considerar una capa anticontaminante entre al losa de cemento y el suelo natural, este material servirá a su vez como material drenante en presencia de lluvias intensas y puede estar conformado por material granular. A la vez también, se debe evitar la elevación del nivel freático, el riesgo de jardines, fugas de tuberías ó la

simple explosión de lluvias fuertes; pues son elementos de saturación en este tipo de suelos (limo, arcilla, arena) comunes que den evitarse.

9. Es muy importante el desarrollo de las **PYMES**, pero es necesario ordenar la ubicación y su crecimiento espontáneo, para que el distrito mantenga su imagen histórico y cultural, debido a esto se ha propuesto su ubicación a lo largo de la avenida netamente comercial: la calle Francisco Pizarro, en la entrada de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

1. BIBLIOTECA MUNICIPAL; Turismo en el Distrito de Jauja; Lima, 1993.
2. CANELO ALMEYDA, Nemesio; Planeamiento Urbano y Regional I (Apuntes de Clases, UNI- FIC); Lima, 2001
3. CAPECO; Reglamento Nacional de Construcciones; Lima, 1989
4. CISMID; Memorias del Segundo Simposium Nacional de Prevención y Mitigación de Desastres; UNI- FIC; Junio, 1988
5. INEI; Censos Nacionales 1993. Resultados Definitivos - Dpto. de Junín; Tomo I, Lima, 1994.
6. INEI; Censos Nacionales 1993. Resultados Definitivos- Provincia de Jauja; Tomo I, Lima 1994
7. INEI; Compendio Estadístico Departamental; Junín, Setiembre 1996.
8. INEI; Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población Económicamente Activa: 1970-2015; Lima, 1990.
9. INEI; Tendencias del Crecimiento Urbano de Lima Metropolitana al año 2015; Editora Lion's Graff SA.; Lima, Enero 1997.
10. MONTERO CORDOVA, Francisco Rolando; Propuestas Para el Desarrollo del Distrito de La Victoria, Tesis de grado UNI-FIC Año 2000.
11. www.luzdelsur.com.pe
12. www.sedapal.com.pe
13. www.inei.gob.pe/biblioinei
14. www.geocities.com/institutosyma/stperu/pea
15. www.analitica.com/va/politica/opinion
16. www.regionjunin.gob.pe